PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Barcelona, mes adelantado. 1 Pta.
Fuera, trimestre » 4'50 »
Extranjero y Ultramar, trimestre adelantado. . . 9 »

LA PUBLICIDAD

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla del Centro, 28, bajo

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Fundador político: D. EUSEBIO PASCUAL Y CASAS

AÑO XVII | Teléfono núm. 382 | Miércoles 10 de Enero de 1894 | Teléfono núm. 382 | NÚM. 5278

LA NIÑA

María de los Dolores Gallart y Folch

subió al cielo el día 4 del corriente

Sus padres, hermanos, hermanas, tíos, tías, primos y demás parientes, al recordar tan sensible pérdida á sus amigos, les ruegan se sirvan asistir hoy miércoles, día 10 del corriente, á las diez de la mañana, al Oficio de Angeles, que tendrá lugar en la parroquial iglesia de la Purísima Concepción.

D. TOMÁS SALAMÍ FIGUERAS

falleció ayer, 9 de enero, á las cuatro de la madrugada

Q. E. P. D.

Su afligida esposa D.ª Rosa Flaqué y Badía, hijo D. Baldomero Salamí Flaqué, hija política D.ª Carmen Cerdá y Martí y su nieta Rosita Salamí y Cerdá, hermano D. Antonio Salamí Figueras, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos, se sirvan asistir á la casa mortuoria, San Martín de Provensals, Clot, 74, hoy 10 de enero, á las ocho y media de la mañana, para acompañar el cadáver á la iglesia y de allí al cementerio de San Martín de Provensals.

** — Academia de piano, solfeo, armonium y arpa, por D. Pedro Sánchez y sus hijas Juana y Dolores.—Diputación, 243 bis, 1.°

COCOS procedentes de Baracoa y por *Ana* y *Gertrudis* acaban de llegar y se venden á 50 duros millar; para detalles: Comercio, 70 y 72.

La curación de las hernias
(trencaduras)

No se cobra su importe hasta después que el mismo paciente se vea completamente restablecido de su dolencia se obtiene por medio del adelantado Braguero óptimo hernial inventado por el reputado especialista señor VIVES y con la aplicación de nuevos procedimientos Norte-Americanos, y para mayor satisfacción del interesado se le dá el derecho de hacerse examinar por los facultativos que el designe el darle por curado.

Consultorio médico de 9 á 1 y de 3 á 8; los días festivos, de 9 á 1 mañana, calle de la Unión 17, entresuelo, 1.ª puerta, Barcelona.

Se desea alquilar un local propio para una industria, inmediato á la Rambla. Informarán en el Centro de Anuncios de los Sres. Roldós y C.ª, rambla del Centro, núm. 37.

Higiene de la vista

La ceguera y el matrimonio, ó sea la herencia y la consanguinidad bajo el punto de vista médico-ocular

II

Admitimos nosotros dos clases de consanguinidad: la normal y la mórbida. Como existen asimismo, dos clases de herencia: la normal y la patológica, á la manera como la estudia el sabio zootécnico M. Sauson, de París. La consanguinidad patológica origina productos mal constituídos é inferiores, degenerados, monstruosos; exalta lo que la herencia transmite; pero no es desfavorable á la especie, si los cónyuges, son consanguíneos, no diatésicos, y están bien organizados.

Ya Darwin probó que en algunos casos, cuando los progenitores están bien organizados, la consanguinidad dá resultados iguales, y á veces superiores, á los matrimonios realizados en las condiciones de temperamento y lugar más opuestos.

Ni todas las enfermedades hereditarias son congenitas, ni todas las deformaciones congenitas son hereditarias. Sin embargo, y vaya esto á guisa de ejemplo, que conviene no olvidar, si un hombre es ciego de nacimiento, por deformidad (supongamos que por *anoftalmos*—falta de ojos—), y se casa con una mujer que heredó la *retinitis pigmentosa*, lo probable será que los hijos de este matrimonio sean ciegos de nacimiento, y si no lo son de manera congenita, de seguro lo serán en el curso de su vida. Si además de poseer la deformidad dicha, uno de los genitores, y el otro la enfermedad hereditaria, resultan ambos algo parientes, habrá aquí *consanguinidad patológica que exaltará la herencia*, y producirá irremediable y fatalmente productos ó hijos monstruosos. Es el mismo caso de la sordo-mudez. Si se casa un sordo-mudo congenito con otra de nacimiento, ó lo que es igual, ambos sordo-mudos por un vicio de conformación ó de detención de desarrollo, no por *otopatía* previa ó sordo-mudez adquirida, este matrimonio producirá, con consanguinidad ó sin ella, pero peor con el parentesco,—si es que dá frutos—hijos deformes y monstruosos.

¿Qué prueban estos hechos? Que estas deformaciones verdaderamente congénitas se transmiten por herencia por toda una generación; y que otras enfermedades, como la sífilis, la lepra, la tuberculosis, se transmiten por herencia, pero pueden manifestarse antes y mucho después de nacer, siendo de todas suertes de fatal influjo en el órgano de la visión.

Apunto los hechos, y no hago doctrina, porque ya se ve que escribo para un periódico, y no intento hacer un estudio profundo de estas intrincadas y delicadas cuestiones biológicas.

Los efectos de la consanguinidad se acentúan ó atenúan según las condiciones del *medio* en que se vive, y las particularidades orgánicas y de aptitud, innatas ó adquiridas de uno ó de los dos contrayentes. Entre las últimas, v. gr., tenemos la sífilis que un hombre sano puede adquirir y transmitir al hijo que engendre, que traería el virus específico; y que si este padre cura, de nuevo puede engendrar un hijo sano. Mas si al casarse era sifilítico reciente ó antiguo, pero no curado, este padre engendrará hijos sifilíticos siempre, y de peor remedio ó más funestas consecuencias, si el matrimonio es consanguíneo. Asimismo es adquirida la idiocia, y no por herencia de familia, por consanguinidad ó congénita, en el niño engendrado por un hombre ébrio en el momento de la concepción.

Si la consanguinidad es funesta en las condiciones dichas de enfermedad, diátesis, ó vicios de conformación, no es menos verdad que esto puede atenuarse por el *cambio de medio*.

Los protestantes de los Bajos Pirineos (Octher-Francia) se casan entre ellos, y abunda en sus matrimonios, naturalmente, la epilepsia de un modo alarmante, porque esta neurosis encuentra terreno favorable *en el medio* en que viven y en el mismo trabajo á que se dedican padres é hijos. Mitchell dice que en la isla de Saint-Kilda la población disminuye sin cesar. En 1820 había 104 personas; en 1880, 78. Estos habitantes se casan entre ellos, tienen muchos hijos, 10, 8 por matrimonio, pero 6'5 por 100 mueren en edad temprana, sobre todo de *tifoneas*. Es decir, que la debilidad de una raza, y por ende su degeneración, hasta lubricidad y progenie entonces, será aquella que habite un país de sol inclemente, de aguas estancadas, de habitaciones mal ó poco ventiladas, en que la alimentación sea exclusivamente vegetal, y el hombre busque ó se case con hembra de la misma localidad. Por el contrario, *si el medio* es sano, y las propiedades adquiridas son favorables, y el hombre se casa con mujer de fuera de la región, al aportar sangre nueva se aumentará y civilizará la población.

Esto, que se llama *exogamia topográfica*, es lo que por instinto, ó impulsados por las leyes de la naturaleza, y con el fin de evitar los terribles efectos de la consanguinidad, han venido practicando desde los más remotos tiempos, los griegos, los romanos, los hebreos, hasta que por fin, el cristianismo y los pueblos civilizados han proscripto la consanguinidad con rigor, y consignado en sus códigos.

El Koran seguido por todos los musulmanes prohibe el matrimonio entre primos hermanos; en los indios el código Manou, que está inspirado en la religión Bragmánica, prohibe las uniones hasta el 6.° grado; entre los cafres, los zulus, practican la exogamia para evitar la consanguinidad; en América del Norte los pieles-rojas no se unen á mujer de su tribu, porque la consideran como hermana; en Nueva Zelanda, Caledonia, entre los salvajes del Brasil, y los de Australia, en Nueva Guinea, etc., etc., hasta nuestros días, en que todas las naciones tienen en sus códigos civiles consignado el grado de parentesco que permite las alianzas consanguíneas. Y lo que la ley no permite, lo *dispensa* la autoridad pontificia, lo cual en último término demuestra, por más que parezca lo contrario, y por temor al concubinato se haga, que la moral y las leyes históricas, políticas y sociales, y sobre todo higiénicas, no siempre, como sería natural, andan en la mejor inteligencia, y tienen por base las leyes biológicas generales, á las cuales el hombre no puede substraerse de mejor suerte que la planta ó el animal.

DR. J. A.

LAS CORTES

Desean algunos políticos que el Gobierno convoque inmediatamente las Cortes con el objeto de discutir la cuestión de Melilla y todo lo que se refiere á tratados de comercio. Si ese deseo fuese inspirado por la buena fe y el patriotismo, no tendríamos inconveniente en declarar que nosotros abrigamos análogas aspiraciones.

Pero sospechamos, que los que con tanto calor claman por la reunión de las Cortes, sienten ansias de lucha inmoderada y abrigan el propósito de dar suelta á sus apasionamientos, con ánimo, no de corregir los errores del Gobierno, sino de quebrantarlo y derrotarlo.

Hace mucho tiempo que no estimamos correctos los actos del Gabinete Sagasta y por esto no los aplaudimos. Pero esto no quiere decir que deseemos la caída de Sagasta por inspirarnos Cánovas mayor confianza, ni su partido ilusión alguna.

Entendemos que los partidos de la restauración están agotados; tenemos la seguridad de que ni liberales ni conservadores están en situación de recabar para el país las ventajas que éste desea, las mejoras que necesita, los acuerdos sin los cuales no es posible una vida regular, honrada y satisfactoria. Y esta convicción nuestra nos mantiene, respecto á los partidos gobernantes, en estado de indiferencia, admirando la paciencia con que el país tolera que se abuse de su paciencia.

Supongamos que cae el Gobierno liberal ¿qué ganará el país con ello? El enfermo variará de posición; durante unos días se forjará la ilusión de haber entrado en la mejoría de su estado, pero como el mal es crónico, constitucional, inseparable del modo de ser y de vivir de los partidos gobernantes, á los dos meses se repetirán los sufrimientos y los desengaños serán mayores y de más trascendencia moral y material.

¿Con la reunión de las Cortes que pretenden conseguir, los que la desean, si no es la derrota ó el quebrantamiento del Gobierno? ¿Pronunciar discursos? ¿Producir conflictos parlamentarios? ¿Tomar posiciones para el día de mañana?

Si se reduce á eso toda la ansia de los impacientes que pugnan por discutir y derrotar pronto al Gobierno, mejor es aguardará que templen sus ímpetus y aguarden con paciencia el acuerdo del Gobierno.

Y lo decimos tan sencilla y claramente, porque al país no le interesan ya las actuales Cortes y supone lo poco que pueden dar de sí.

Lo que el país desea con vehemencia es que los partidos, los de gobierno y los de oposición, modifiquen su actitud, se rejuvenezcan, *se patrioticen*, permitásenos la palabra, procurando olvidar prejuicios y miserias personales, para ponerse en concordancia con las necesidades de la nación.

Cuando esto sea un hecho, será posible la elección de unas Cortes verdadero reflejo y representación del país y entonces renacerá la íntima satisfacción que hoy no sienten los ciudadanos españoles, porque saben que no se gobiernan á sí mismos por virtud de su propio derecho.

Ecos políticos

¡Qué *maremagnum* lo de la embajada! Todavía no se sabe en qué va á parar, porque resulta un litigio en que lo mismo Martínez Campos que el Gobierno quieren endosarse respectivamente las responsabilidades.

Es una de las consecuencias de nuestra política mezquina y de campanario. Aquí los restauradores están tan ciegos que no ven que se está jugando la honra de España.

Lo de Melilla, gracias á influencias extrañas que serán aclaradas cuando exista la República, había de resultar una vergüenza.

Ahora conservadores y fusionistas lo ven claro, y los unos quieren cargar la responsabilidad al padre de la restauración y los otros á los liberales, olvidándose unos y otros que el ejército y el país no se han de contentar con emplastos, y que la cuestión inaugurada en Sidi Guariaix el 2 de octubre del año pasado, puede ser el principio del fin.

En otra ocasión digimos que los pueblos perdonan las osadías patrióticas, aunque fracasen. Lo que no perdonan nunca es que haya quien los lleve á la bajeza y al deshonor.

Comentando el suelto nuestro que dedicamos á *El Diluvio*, dice el *Correo Catalán:*

«Tenga presente LA PUBLICIDAD que *El Diluvio* se ha guardado muy mucho de censurar el hecho inicuo del Liceo, y que en vez de llamarlo crimen, atentado, etc., lo llama sencillamente, catástrofe, como si fuera un hecho casual sin autores responsables. Además, hemos observado que al recortar de otros periódicos, sueltos referentes al asunto, se ha dado el caso de que si en los mismos hay la palabra «crimen» la borra y la substituye por la consabida «catástrofe».

No nos habíamos fijado en ese detalle.

De todo lo que el público y nosotros notamos resulta que *El Diluvio* es un anarquista vergonzante.

¿No valiera más que predicase sus ideas á la luz del día?

Más sobre *El Diluvio* y el anarquismo.

Al citado colega le telegrafían desde Zaragoza que Santiago Salvador ha dicho:

«Todas las grandes causas, incluso el cristianismo, nacieron entre sangre. Si Jesucristo hubiérase encontrado en sociología á igual altura que nosotros, Dios hubiera sido anarquista. No sé si existe Dios; mas si existe, anarquista es seguramente.»

Seguríssimo.

Y aquí viene bien aquello de que cada cual se imagina á Dios á su imagen y semejanza.

Ravachol, Pallás y Salvador se deben haber imaginado al Ser Supremo confeccionando bombas y lanzándolas contra los burgueses de por acá abajo, para ayudar á las reivindicaciones sociales.

No nos extraña que haya quien diga insensateces como la copiada, lo que nos maravilla es que haya quien las publique.

***

El corresponsal de *El Diluvio* añade como comentario:

«Este anarquista despierta interés general por representar admirablemente el tipo de un fanático convencido de las ideas anarquistas.»

¡Apaga y vámonos!

Es como si al ver á un perro que rabia se dijese que representaba admirablemente el tipo convencido de las ideas hidrófobas.

Y cuenta que no queríamos hablar de los anarquistas, por no añadir más combustible al que ellos mismos se han creado para anonadarse, pero ciertas vergonzantes defensas y ciertas provocaciones á no respetar la vida de nuestros semejantes, hacen que el hombre más sereno no pueda oir con calma ciertos excesos.

La hecatombe del Liceo ha acabado con el anarquismo, porque afortunadamente existe en la conciencia humana el horror al crimen por el crimen.

No negamos que de vez en cuando salte un caso suelto de anarquismo, pero ya no es escuela, ya no tiene á su lado ningún corazón sano ni ninguna inteligencia despejada.

El Sr. Fabié, arrimando el ascua á su sardina:

«Los telegramas de Melilla que hoy publican los principales periódicos, han llamado poderosamente la atención, pues afirman todos ellos que el ilustre general Martínez de Campos, á pesar de haber sido nombrado embajador extraordinario cerca del sultán de Marruecos, no hará el viaje, pues no se le han enviado las instrucciones completas que con urgencia había demandado para cumplir su misión conforme á ellas.

Como los despachos que los corresponsales remiten desde la plaza africana á los periódicos están sujetos á una censura prévia, no cabe suponer falta de fundamento á esta versión, que debe gozar de gran autoridad en el campamento, y como por otra parte la redacción de las instrucciones que se confió al Sr. Moret parece haber quedado en suspenso definitivamente, pues á pesar de los anuncios de los diarios oficiosos, los ministros no se reunieron ayer tarde después de la recepción de Palacio, en la secretaría de Estado, para tratar de este asunto, se sospecha de que el Gobierno trataba de desentenderse de esta cuestión echando sobre los hombros del general en jefe la responsabilidad de las reclamaciones que al imperio de Marruecos deben hacerse á consecuencia de los sucesos del Riff, reclamaciones que se dejarán al arbitrio del embajador, siendo más que probable que al leer éste los periódicos de Madrid que algo han indicado respecto de este particular en los últimos días, se manifestaría dispuesto á renunciar el encargo de S. M., que en condiciones tan comprometedoras había quedado á causa de la conducta del Gobierno, que dejando en completa libertad de acción al general Martínez Campos se desligaba de responsabilidades que deben pertenecerle por entero y que seguramente le pertenecerán, pues al fin y al cabo tendrá que aceptar un criterio en el asunto de las instrucciones que el general Martínez Campos ha pedido desde los primeros momentos todo lo terminantes y precisas que la gravedad del caso exigía.»

Bueno. Ahora lo que debe hacer el Sr. Moret es mandar publicar en los periódicos ministeriales que la culpa de todo la tiene Martínez Campos que ha obrado por sí y ante sí en los asuntos de Melilla.

¡Qué hermosa restauración es esta!

Sólo le faltaba, para remate, concluir como el rey Rodrigo, á manos de los moros.

Telegrafían:

«Dícese que el batallón disciplinario de Melilla será trasladado á Ceuta, con objeto de evitar nuevos choques con los moros.»

¿También ha exigido eso Mohamed Torres?

Pondera el *Correo Catalán* sus propias profecías, fundándose en que había pronosticado que nos volveríamos á ocupar de los de San Carlos de la Rápita.

¡Vaya una gracia!

Es como si nosotros profetizásemos que el *Correo Catalán* ha de ponderar siempre las cualidades de D. Carlos como guerrero, como estadista, y hasta como particular.

Carta de Madrid

8 de enero.

Los periódicos han dicho, sin que nada ni nadie lo haya negado, que el Sr. Martínez Campos habrá leído á los corresponsales existentes en Melilla, una carta del Sr. Moret, en la cual éste le manifestaba la conveniencia de que no le acompañen en su embajada, en el interior de Marruecos, ningún periodista.

Como esto declara, que el Sr. Martínez Campos tiene sus expansiones, siquiera no sean de todo en todo correctas con los periodistas, cuantos éstos dicen en su presencia y con su visto bueno, considérase artículo de fé.

Sucedió así, que ayer se recibieron telegramas de Melilla, diciendo que el general Martínez Campos no iría á Marruecos y este dicho bastó para que corriera la voz acreditadísima, de que con efecto existían gravísimos disgustos y serias desavenencias entre el general en jefe del ejército de Melilla y embajador cerca de la corte sherifiana y señor Martínez Campos.

Llegó á afirmarse, que la causa de estos disentimientos se hallaba en el disgusto que el general Martínez Campos ha producido la dirección dada á los asuntos de Melilla, que el marqués de Estella recientemente llegado á Madrid ha hecho públicas, afirmando que el Sr. Martínez Campos estaba deseoso de regresar á Madrid.

Como quiera que con todo esto se ata la circunstancia de que eso de la embajada á Marruecos no marcha tan deprisa y tan bien como era de desear, hubo de afirmarse por los enemigos de la situación y por otros que sin serlo ven con malos ojos cuanto en Melilla ha sucedido, que el rompimiento entre Martínez Campos y el Gobierno era seguro. Como esto encerraría, á ser cierto, extraordinaria gravedad, todo fué en los círculos políticos comentarios y caramillos.

Felizmente parece, que no hay tales disintimientos. Las únicas diferencias existentes consisten, en el hecho perfectamente justificado, de que el Sr. Martínez Campos ha pedido, que se le den instrucciones concretas respecto á cuanto ha de exigir al sultán. El Gobierno, en prueba de consideración, consideraba conveniente dejarlo todo ó casi todo á la discreción del Sr. Martínez Campos, confiando en su buen juicio y en su patriotismo. Mas como quiera que el Sr. Martínez Campos desea y quizá no hace mal, curarse en salud, se ha negado en redondo á que quede nada á su arbitrio. Exige así, que se le prevenga lo que ha de pedir, con que ha de contentarse concretamente; para que procediendo como mandatario con poderes limitados y concretos, no se le pueda decir nunca, que se pasó por carta de menos ó que no llegó por carta de más.

Esta resolución del Sr. Martínez Campos le honra, si bien acusa alguna desconfianza, no en sus fuerzas, pero sí en los ministros á cuyas órdenes sirve. No puede con efecto, desconocerse que el Sr. Martínez Campos está resuelto, y permítasenos lo vulgarote de la frase, á no cargar con el mochuelo.

Cuyo mochuelo, seguro estoy de ello, ha de consistir en el particular concreto de la indemnización, S. M. Sherifiana es un monarca tronado, jefe de un país de pocos recursos y que exige una expedición militar para el cobro de cualquier impuesto extraordinario.

La cuestión de la zona neutral es rudimentaria: no es posible que el sultán se niegue á cumplir aquello á que está obligado respecto á este particular. Esta zona neutral le ha de ocasionar grandes gastos, porque necesita desposeer á una porción de sus súbditos de grandes propiedades, cosa que necesitará hacer mediante fuertes indemnizaciones, que en Marruecos como en todas partes no hay medio de privar á uno de lo suyo sin pagárselo. Y si tras de esto viene la indemnización de 35 millones de pesetas, que para el sultán marroquí es mucho más que todas las rentas del imperio durante muchos meses, de creer es que no habrá de pasar por ello, á fé que emplumen.

Esto de la indemnización me recuerda lo que sucedió cuando la cobrada después de la última guerra. Fué para ello indispensable intervenir las Aduanas marroquíes, en las cuales solo á fuerza de tiempo se lograba reunir una cantidad apreciable. Pues bien, sucedió entonces, no una sino muchas veces, que para recoger estos cuartos, casi siempre en calderilla, se fletaba un barco, el cual por regla general solía costar, mucho más que la cantidad que ingresaba en nuestro Tesoro; con lo cual todo era poca lana y entre zarzas, pues á la postre casi todo se fué en portes y descuentos.

Con que ojo para el porvenir.

Felipe.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del Sr. Planas y Casals celebró anteayer el Cuerpo provincial la décima sesión del actual período.

Los reunidos se enteraron de una comunicación del señor jefe del cuerpo de mozos de escuadra, dando cuenta de varios servicios; de otra del señor director de la Granja Escuela de Agricultura, notificando que en ella ha quedado muerto un observario astronómico, y de otra suscrita por varios vecinos de un pueblo de la provincia de Avila, venidos á esta ciudad para ponerse á la disposición del Dr. Ferrán, por haber sido mordidos por un perro hidrófobo.

Piden los referidos vecinos que la Diputa-

ción les costee el viaje de regreso á sus casas, pues carecen de fondos para ello.

Acordóse acceder á lo solicitado, con la condición de que la Diputación de Avila reintegrará á la de Barcelona la cantidad que ésta desembolse.

El Sr. Planas y Casals llamó la atención de los señores diputados con respecto á una numerosa é importante reunión de agricultores celebrada días atrás en Tarrasa para escogitar los medios de obtener una rebaja en el importe de la contribución de las propiedades atacadas de filoxera.

En dicho acto se nombró una comisión encargada de elevar á los altos poderes públicos una instancia razonada pidiendo la aludida rebaja.

El Sr. Planas manifestó entender que la Diputación, y particularmente la comisión de Fomento, no podían permanecer sordas á la petición justa de la clase de agricultores.

El Sr. Mir, individuo de la comisión de Fomento, dijo que ésta apoyaría en la medida de sus posibles á los peticionarios.

En ideas análogas abundó el Sr. Roqué, presidente de la comisión de Hacienda.

Fueron negados los auxilios pedidos por los pueblos de Santa Eugenia de Berges, San Bartolomé del Grau, San Juan de Fábregas, Castellví de la Marca y Serchs, con motivo de aguaceros y pedriscos descargados sobre dichos términos municipales.

Conforme con lo propuesto por las comisiones de Fomento y Hacienda constituídas en comisión especial, por unanimidad se acordó:

1.° Elevar razonada y atenta exposición á los Cuerpos Colegisladores en súplica de que se dignen no ratificar los proyectados tratados de comercio de España con Alemania, Italia y Austria-Hungría, negando igualmente aprobación al que pueda establecerse con Inglaterra sobre las mismas bases que los anteriores y se opongan asimismo á que apoyado en ellos, se convierta en tratado el actual modus vivendi con Francia.

2.° Se confía al señor presidente de la Diputación, ó quien haga sus veces, el encargo de designar en su día una comisión de señores diputados provinciales que sea portadora de la precitada exposición.

3.° Reclamar en favor del mejor éxito de la misma el valioso apoyo de los senadores y diputados á Cortes por esta provincia, incluyendo en el número de los primeros á los vitalicios que en esta residen.

4.° Autorizar al señor presidente para ordenar la impresión de la exposición consabida en la forma y por el número de ejemplares que crea conveniente, facultándole asimismo para circular éstos en la forma que estime más acertada.

Tan importante dictamen se debatió ámpliamente.

Se admitió al Sr. D. Luis de Dalmases la dimisión que ha presentado del cargo de oficial de Secretaría.

Acordóse sacar á subasta la concesión del tranvía denominado «Del Putxet», que ha de partir de la rambla de Cataluña de esta ciudad, llegando hasta la calle de San Felipe del pueblo de San Gervasio de Cassolas, según proyecto presentado por D. Celestino Astor.

En la orden del día figuraban 28 dictámenes, siendo sólo de interés general aquellos de que hemos dado cuenta.

Ayuntamiento

A las cuatro y media de la tarde de ayer empezó la sesión presidida por el señor alcalde asistiendo la inmensa mayoría de los señores concejales.

Antes de la lectura del acta presentáronse en el salón los señores delegados de todas las parroquias de esta ciudad para verificar la comprobación de sus registros parroquiales con el civil.

Leyóse el acta que fué aprobada. D. José M.ª Nadal presentó la dimisión del cargo de vocal de la Comisión de mataderos, nombrándose en su lugar á D. Bernardino Martorell, concejal conservador.

El vocal de la comisión de Consumos don José Hermenegildo Montfredi, nombrándose para substituirle D. Francisco Ravetllat por 23 votos.

Leyóse un dictamen de la comisión de Fomento dando cuenta de la reclamación presentada por el Recaudador de Derechos reales y transmision de bienes respecto á los derechos devengados por la transmisión de bienes por el contrato entre el Ayuntamiento y el señor Marqués de Ayerbe, reclamando el Estado una cantidad de cerca de cien mil pesetas por derechos á la Hacienda, multa y otros.

La comisión de Hacienda opina que no deben abonarse los derechos á la Hacienda porque el contrato á que se refieren los derechos no ha sido por transmisión, sino en cumplimiento de una sentencia pronunciada por los tribunales de Justicia; por todo lo cual vistos los textos legales y habido cuenta de las circunstancias que han concurrido en el contrato entre el Ayuntamiento y el marqués de Ayerbe, la comisión de Fomento opina que debe entablarse recurso de apelación por ante el tribunal gubernativo de Hacienda en contra de la petición del Recaudador de Derechos reales.

Acordóse nombrar dos abogados asesores para dictaminar respecto al recurso contencioso administrativo que se ha de entablar en contra el dictamen del tribunal de gubernativo del ministerio de Hacienda desestimando el recurso interpuesto por el Ayuntamiento contra el dictamen denegando que el Ayuntamiento tenga derecho á imponer seis céntimos por kilo en concepto de arbitrio municipal á toda clase de carnes exceptuándose la de cerdo.

Leyóse un dictamen de la comisión de Fomento concediendo permiso á la administración del Hospital de Santa Cruz para abrir ocho tiendas en la calle del Hospital y nueve en la de Cervelló, mediante que estén en absoluto aisladas del resto del edificio, Hospital civil.

El Sr. Comorera, de la Comisión citada, formuló votó particular en contra de la concesión del permiso, fundándose que las tiendas que se tratan de establecer en los bajos del Hospital de esta ciudad que no reune ninguna condición higiénica, no estarán absolutamente aisladas, porque no hay posibilidad de hacerlo, y la gravedad será mayor, si en las tiendas proyectadas se establecen comercios de comestibles.

Que el asunto es verdaderamente grave, no hay que decirlo, porque á simple vista se comprende que la instalación de tiendas rodeadas de toda clase de gérmenes morbosos, serán los géneros que expendan un constante peligro para el vecindario, y una pérdida para los concesionarios de los puestos de venta del mercado de San José.

El Sr. Griera procuró defender el dictamen de la comisión de Fomento declarando, que el Ayuntamiento debe de favorecer al Hospital de Santa Cruz, dándole medios para subvenir á sus necesidades y á su apurada situación.

El Sr. Schwartz se mostró contrario á lo propuesto por la comisión de Fomento, es decir, á la apertura de tiendas en ninguna de las fachadas del Santo asilo, por oponerse á ello la higiene, la religión y la santidad del edificio.

El Sr. Montfredi habló en contra del voto particular y vale más que no nos ocupemos de lo que habló porque llegó á decir que el Hospital se encontraba con desfalcos, con lo que tienen que ver los tribunales de justicia.

El Sr. Schwartz, que fué interrumpido por la presidencia, reanudó su discurso en contra del dictamen, fundándose en los precedentes higiénicos contundentes, perfectamente expresados y en razones convincentes al alcance de todo el mundo, probó de una manera absoluta que el dictamen de la comisión de Fomento no podía aprobarse.

Añadió el Sr. Schwartz que en el sitio donde quiere instalarse las tiendas estaba destinado á pobres dementes que salían infeccionados por la nefritis, enfermedad de los riñones: que los dementes fueron trasladados á un Manicomio que construye el Hospital, siendo cuatro los Manicomios existentes en los alrededores de esta ciudad, con lo cual se da el caso de que no hay locos para los Manicomios y no hay Hospital para los enfermos.

Las palabras del Sr. Schwartz fueron profundamente escuchadas por los concejales y por el numeroso público que asistía á la sesión, adquiriendo todos el convencimiento moral de que el dictamen de la comisión de Fomento sería rechazado.

Usó de la palabra el Sr. Rufart, manifestando que el debate había salido de su cauce verdadero ya que entendía que el Ayuntamiento no podía hacer más que conceder ó denegar un permiso que se le pedía, y que para salvar todas las responsabilidades se había pedido el parecer de la Junta municipal de Sanidad, el cual dice que bajo el punto de vista de la higiene no puede oponerse á la apertura de tiendas siempre que éstas «puedan aislarse absolutamente del resto del edificio.»

Fundándose en este parecer, en la responsabilidad de la Junta del Hospital que no puede haber pedido nada que perjudique la higiene pública, y en la necesidad de aumentar las rentas del benéfico asilo, concluyó el señor Rufart su sermón pidiendo la aprobación del dictamen.

El Sr. Blanch y Piera, reputado médico de esta ciudad, combatió el dictamen por el convencimiento profundo que tiene de las cuestiones higiénicas, no por sistema; y la primera vez que se presentó el dictamen, el señor Blanch manifestó que el hospital de Santa Cruz carece absolutamente de todas las condiciones higiénicas, siendo verdad lo que dijo el Sr. Schwart que entra un enfermo en el hospital con llagas en las piernas y muere de una pulmonía. El Sr. Blanch añadió que después de ser el hospital un verdadero pudridero, había consultado con muchos médicos, quienes se declararon enemigos acérrimos del permiso solicitado. Y el Sr. Blanch hizo notar—y esto es lo más grave—que en el dictamen faltaba el dictamen de la comisión higiénica por la sencilla razón de que ésta es enemiga del permiso que se pide. Y forman la comisión higiénica los únicos médicos que forman la Junta municipal de Sanidad, de manera que el parecer de ésta es el de personas completamente profanas.

¿Y en qué cabeza medianamente organizada cabe—decía el Sr. Blanch—que puedan construirse 17 tiendas en los bajos del hospital «absolutamente aisladas del resto del edificio?» El dictamen de la Junta municipal de Sanidad, no es un dictamen, es un cien pies.

Añadió el Sr. Blanch: Supongamos que en una de las tiendas ó almacenes que se tratan de construir se pegase fuego. ¿Quién arrostraría la responsabilidad del conflicto espantoso que se produciría?

Terminó el Sr. Blanch diciendo que había cumplido con su conciencia oponiéndose al dictamen.

Las palabras pronunciadas por el Sr. Blanch causaron sensación profunda.

A las ocho menos cuarto acordóse prorrogar la sesión.

El Sr. Griera usó de la palabra resumiendo los debates, diciendo que el Ayuntamiento debía aprobar el dictamen, presentándose después las enmiendas indispensables para garantir la responsabilidad del Ayuntamiento y la tranquilidad de los enfermos.

El voto particular fué desechado por 26 votos contra 10.

El Sr. Passarell presentó una enmienda al dictamen para que se consulte al arquitecto municipal, respecto al aislamiento absoluto de las tiendas que se tratan de construir. La enmienda fué aceptada por la Comisión de Fomento.

El Sr. Schwartz significó que le parecía que el arquitecto municipal no tiene los conocimientos especiales necesarios para saber si las tiendas, bajo el punto de vista de las enfermedades infecciosas, estarán absolutamente aisladas.

El Sr. Blanch, fijándose en el «aislamiento absoluto», cree imposible que puedan abrirse las tiendas, porque no podrán ser «absolutamente aisladas», por formar parte del edificio, no pudiendo, por consiguiente, el arquitecto municipal dictaminar que sea «absoluto» el aislamiento.

Proposición

Los concejales que subscriben, teniendo en cuenta el resultado del debate y la parte económica de la petición, proponen al Consistorio apruebe otorgar una subvención al hospital de Santa Cruz igual al rédito que pudieran producir el alquiler de las 17 tiendas que se tratan de construir, previa avaluación hecha por personas peritas.

Puesta á votación la proposición, fué desechada por 26 votos contra 10.

Finalmente, aprobóse el *célebre* dictamen de la Comisión de Fomento con algunos votos en contra.

Al terminar el debate, no se discutía más que quién debía de ser el vencido.

La sesión terminó á las nueve menos cuarto.

Desde La Habana

Animada hemos tenido en la decena nuestra Lonja de Víveres, pero no tanto como otros años en estos días, acaso porque se ha hecho mucho por suprimir los regalos de pascuas que acostumbraban hacer los compradores de víveres á sus parroquianos, hábito que, dado el corto margen que proporcionan hoy los negocios porque la competencia aquilata los precios de los artículos todo el año, no tienen razón de ser. Por ese motivo hay gran abundancia de frutas, dulces y chucherías por vender, que han de cederse á precios bajos, siendo ya bastante reducidos los que para ellos rijen.

Han tomado favor alpiste, alpargatas, sardinas en tabal, queso patagrás, vino tinto, y perdido, aceite de olivas, avellanas, arroz de la India, café, castañas, calamares, pasas, nueces, sal, patatas, etc., etc.

—El estado general de los negocios no es satisfactorio. El azúcar, que es nuestro principal elemento de riquezas está bastante abatido, valiendo sólo de 5 1/8 á 5 1/4 reales arroba el fruto de centrífugas, polarización 96. La zafra se presenta magnífica, y si los precios se reponen, creemos pase de un millón de toneladas; pero si declinaran podría ser quedase mucha caña por moler en el campo.

Está empezando á llegar fruto nuevo, y como no abundan los recursos por las sumas que tienen detenidas los Bancos y por la mucha existencia de azúcar que tenemos en los almacenes, se están haciendo operaciones obligadas por las circunstancias para hacerse de efectivo los vendedores; pero á pesar de esto nos parece que no tardarán en reponerse bastante los tipos porque los que rijen incitan, por lo bajos, á la expeculación.

—Vemos la lucha que existe en la Península con motivo de los tratados de comercio. Muchas veces nos hemos referido á ellos y siempre para combatirlos, por el firme convencimiento que tenemos de que esos convenios se hacen para torcer los cambios naturales de productos, privando á las partes contratantes del derecho de poderlos importar del pueblo que se los venda más barato, ventaja de mucha importancia que se escapa á virtud de diferencias arancelarias, haciendo salir de los países más recursos de los que fuesen necesarios para abastecerse.

Todos los tratados de comercio tienen dentro de sí ese mal, por demás grave, con todas sus consecuencias, como también tienen el de dar facilidades á pueblos extraños, los cuales se prevalen de esos acuerdos, que obligan á las partes, para hacer negocios lucrativos, más ó menos legales; pero siempre con perjuicio de una ó de las dos naciones convenidas.

De lo dicho, que es evidente, resulta que si hay la suerte, cosa difícil, de concertar un buen tratado de comercio, tendremos que restar de los beneficios ciertos que hayamos obtenido, lo que estimemos por los perjuicios fijos á que nos hemos contraído, y si, como es muy fácil, hacemos un tratado malo, á los perjuicios habrá que sumarlos.

A medida que las clases menos ilustradas tienen más influencia en las esferas del poder se hacen mayor número de tratados de comercio, porque la parte ventajosa la pregonan las producciones favorecidas, que crecen y se desarrollan, presentando más vida, que se ve y se palpa, y de las riquezas de más valor que han sido sacrificadas para lograr aquel resultado no se acuerdan, porque no las tienen á la vista, más que las personas que piensan y comprenden la verdad de estas cosas.

Si se meditasen bien lo que son los tratados, muy pocos se efectuarían, porque en mucho más se estimaría la libre acción de los negocios. Asegurarse puede que su invención ha partido del interés particular, que todo lo conculca, haciendo ver las cosas lo contrario de lo que son, á que tanto se prestan los asuntos económicos cuando se miran por una sola cara.

***

Exportación

Azúcares.—Nótase movimiento en nuestro mercado azucarero; pero no tendencias á subir los precios que no han tenido alteración sensible en la decena. Los tenedores de fruto viejo, que con tanto empeño se han sostenido con su azúcar, no pueden sobreponerse á la influencia que en la plaza están ejerciendo los hacendados con su fruto nuevo y los mercados consumidores con el estado de abatimiento en que se hallan, cotizándose en Nueva York nuestras centrífugas polarización 96 á 2 7/8 centavos libra, y en Londres el azúcar de remolacha 88 análisis á 1 2/3 chelines quintal inglés.

Tenemos conocimiento de haberse hecho las siguientes ventas:

Aquí.—4.740 sacos centrífugas núm. 9 polarización 95 á 5 1/8 rs. arroba.

15,000 sacos centrífugas n.° 10/11 pol. 9 3/5 de 5 á 5 1/8 rs. arroba.

2,000 sacos centrífugas núm. 11 pol. 96 1/2 á 6 rs. arroba para la península.

204 bocoyes buen consumo pol. 89 á 3 3/8 reales arroba.

Matanzas.—1,000 sacos centrífugas polarización 95/95 1/2 á 5 3/8 rs. arroba.

Cienfuegos.—2,500 sacos centrífugas pol. 95 á 5'13 rs. arroba.

8,500 sacos centrífuga pol. 95/95 1/2 á varios precios.

Muchos son los ingenios que están ya moliendo, y dentro de algunos días tendremos bastante azúcar nuevo en plaza, dada la eficacia de los aparatos que se emplean. Los precios de 5 á 5 1/4 reales arroba por centrífuga en este mercado por clases corrientes, no pueden satisfacer á estos hacendados que acaban de verlos casi á 9 reales.

Si pagándose este tipo acortó el consumo y también la especulación, al extremo de fallar cálculos que parecían bien fundados, atendida la escasez de fruto, de pensar es que los precios actuales se repongan, pues no sólo ha de aumentar el consumo, sino que lo natural es que haya especulación, á que ha de contribuir la creencia que existe de que si descendiese más el valor del fruto, muchísima caña quedaría en el campo, porque molerla no daría resultado.

Las existencias en estos depósitos es de 262,252 sacos y 211 bocoyes. Contra 19,361 sacos y 100 bocoyes en 1892.

Cotizamos en oro nominalmente:

Clases corrientes, pol. 96 de 5 1/8 á 5 1/4 reales arroba.

Clases especiales, pol. 97/98 de 5 3/4 á 6 reales arroba.

Azúcar de miel, de 3 3/4 á 4 rs. arroba.

***

Mercado monetario

Cambios.—No hemos tenido alteraciones en los cambios sobre el extranjero que de citarse sean. Sobre Madrid giró el Gobierno un millón de pesos á 8 días vista á 14 3/4 por 100 descuento que compraron los banqueros, los cuales piden por esa divisa y por Barcelona de 13 1/4 á 13 por 100.

Cotizamos:

Madrid y Barcelona, 8 días vista, 13 1/2 á 13 por 100 D.°, banqueros.

Londres, 60 días vista, sobre duros 4'44 L., 20 1/2 á 20 3/4 por 100 P., banqueros.

París, 8 días vista, 0 á 0 0/0, comerciantes; 6 3/4 á 7 por 100 P., banqueros.

Hamburgo (M. I.), 8 días vista, 0 0/0 á 0, comerciantes; 6 á 6 1/4 por 100 P., 1/2 banqueros.

Estados Unidos, 3 días vista, 00 0/0 á 00 0/0, comerciantes; 10 1/4 á 10 1/2 por 100 P., banqueros.

Nota.—Los tipos sobre España se entienden en sumas de algún interés.

Descuentos.—Los tipos del Banco Español son de 8 á 12 por 100 anual, sin operaciones.

***

Monedas de plata

Peso español de 84 1/2 á 85 centavos contra centenes á duros 5'30.

LA INDUSTRIA TAPONERA y las afirmaciones del Sr. Graell

Durito está conmigo el Sr. Graell, en el segundo artículo que me dedica.

Después de afirmar un cambio radical operado en mis ideas y en la de los tapones, desde enero de 1892, estima que no sabíamos lo que firmábamos en aquella época, sospechando que el actual modo de obrar es por sugestión del Sr. Moret. Así resultamos maniquís al servicio de los enemigos de la producción nacional, y por esto se simulan meetings y se cursan telegramas al unísono y se producen manifestaciones de percalina. Nosotros, en aquella época, solicitábamos el apoyo de los demás industriales, á lo cual se prestaron, el Sr. Graell inclusive: ahora les atacamos, dando un cambio de frente jamás visto.

Hallábamos malos los derechos que nos imponía Alemania y ahora nos parecen de perlas; organizamos manifestaciones, en las que aparecen triángulos, gorros frigios y banderas, y en las cuales los posibilistas promueven batallas campales en contra los federales, precisamente porque el Sr. Vallés y Ribot está con los del meeting de Bilbao.

¿Qué tienen que ver los triángulos y banderas, federales y posibilistas con los intereses de la industria? pregunta el Sr. Graell. Pues exactamente lo mismo decimos nosotros; y la única explicación que hallamos en este relato que nos hace y que desconocemos, es el deseo del Sr. Graell de dividir á los taponeros en dos bandos políticos, para que así se debiliten y hagan más difícil la defensa de los intereses de la industria.

Al decir del Sr. Graell, el tratado con Alemania ha agravado la situación de nuestra industria; sabe que los taponeros alemanes no hubiesen cedido en sus pretensiones, á no haber accedido nuestro Gobierno á la renuncia de todo aumento en la exportación del corcho, por durante diez años; que aquellos industriales son nuestro mayor peligro; que le consta que han adquirido poderosas máquinas de nueva invención en Inglaterra; que aquel imperio exporta cada día mayores cantidades de tapones y que nos arroja paulatinamente de los mercados americanos, en especial del de los Estados Unidos, Chile, Brasil, etc.

Acaba el Sr. Graell diciendo que no desea envenenar esta cuestión, que supone hay una mala inteligencia, que reconoce los deseos excelentes que me animan y que yo mismo he de servir para suavizar asperezas, etcétera, etc.

Acierta el Sr. Graell al declarar mis buenos deseos; acierta si opina que tampoco es mi ánimo ofender ni agriar la contienda; acierta si estima que procuramos defender nuestra causa; pero se equivoca al sentar nuestra inconsecuencia y el cambio de frente que nos atribuye, como son equivocadas las deducciones que aporta respecto á la exportación de tapones de Alemania. Y es que no está al tanto de lo ocurre en los puertos libres de Bremen y Hamburgo.

Esto no obstante, el Sr. Graell no anda flojo en los cargos que formula; de ser cierto cuanto afirma, nosotros apareceríamos como verdaderos fantoches, á las órdenes de los libre-cambistas, y gentes sin criterio ni sin voluntad propia.

El Sr. Graell no conoce mi carácter ni el de la gente de este país; por esto se figura que nada tan fácil como producir entusiasmos entre nuestros trabajadores para realizar actos ruidosos. Por lo mismo, se ha burlado del último realizado por más de trescientos industriales, que en representación de todos los pueblos corcheros de Gerona y Barcelona, acudieron al gobernador de la primera, para hacerle entrega de una exposición que contenía más de diez mil firmas, pidiendo la ratificación del tratado con Alemania. Aquellas firmas las tomó el Sr. Graell por manifestantes, lo cual prueba los malos informes que le dieron.

En lo que sinceramente no podemos suponerle tanta inocencia, es en cuanto afirma respecto á nuestro cambio de actitud. Cuanto escribe sobre el particular, prueba que tiene á la vista varios documentos de aquella fecha, emanados de los industriales taponeros. Tiene la exposición de Palafrugell, elevada al ministro, redactada por mí y también suscrita, y le sirve la misma para extractar lo que afirma; tiene asimismo la que firmó el señor Gruart, de Cassá, y la que elevaron los de Palamós; á ésta le atribuye un concepto que no expresa, y de las dos últimas se calla lo que á su objeto conviene. Esto me parece que no es muy de buena ley, lo propio que el afirmar que nos parecen buenos los derechos de Alemania, cuando entonces nos parecían detestables. Y es que el Sr. Graell se calla, que pasados unos días y terminado el tratado, los derechos, que eran de diez marcos llegarían á 30, como hemos venido pagando luego de finido el convenio hasta que ha regido el actual, que los fija en 10 como anteriormente.

Precisamente nuestra exposición al Gobierno es lo menos intransigente que pueda darse. Ella señala con exacta veracidad el estado de nuestra industria, dada la denuncia de los tratados de comercio y la actitud de las naciones consumidoras respecto á nuestros productos. Armadas todas contra nosotros, pedíamos armas á nuestro Gobierno también, ya que se confeccionaban los aranceles españoles; pero nuestra solución no era definitiva, sino transitoria, y tanto es así, y de tal manera sabíamos á dónde íbamos y no resultamos con distinto modo de pensar, que en nuestra mencionada exposición decíamos al ministro:

«Alemania, imponiendo 12'50 pesetas por cada 100 kilos de tapones á su entrada, *amen de nuevos recargos que desde luego va á establecer;* Austria con 30 pesetas por cada 100 kilos igualmente; Dinamarca con 16'87; Holanda con 21'20; Italia con 15; Francia con 13 ó 20 según la longitud de los mismos; Rusia con 55'58; los Estados Unidos con 175 pesetas para cada 100 kilos, y Méjico con 250; demuestran las dificultades con que han de luchar nuestros fabricantes y comerciantes para exportar sus productos, ya que, como se ha dicho, lo cual satisface en gran parte las necesidades del consumo, y en breve las llenará por completo, de no poner dique á ello el Gobierno de nuestra nación»...

Demostrábamos con datos las ventajas que sobre nosotros tenían y tienen aun los fabricantes norteamericanos y decíamos:

«Por esto entendemos, que nuestro Gobierno, desde el momento en que los tapones, producto de 100 kilos pagan en aquella República 87'50 pesetas, debe imponer desde luego 25 pesetas por cada 100 kilos á la exportación del corcho en plancha; y aunque resulten beneficiados en 62'50 pesetas por 100 los industriales norteamericanos, este déficit que resulta á nuestros fabricantes, será compensado con la inteligencia de los mismos».

Esto ha leído el Sr. Graell en nuestra exposición, pero no ha querido ver lo siguiente: «No es ciertamente que nuestra industria necesite de protección por ser naciente ó por no reunir las condiciones que otras industrias indígenas, respecto á las análogas extranjeras; y en lucha con las extrañas, en condiciones relativamente desfavorables, su triunfo fuera completo, pues nadie duda de su adelanto. Pero en tanto subsista el actual impuesto arancelario en las naciones que hemos consignado; mientras el Gobierno, *en los futuros tratados de comercio que va á gestionar no consiga obtener razonables ventajas,* la industria corchera, que con el libre cambio arrollaría á las extrañas industrias, morirá sin remisión si no logra modificarse su actual estado.»

«Por esto es indispensable que por el gobierno de S. M. se tenga en cuenta el estado crítico de la mismas, *se gestione con eficacia* la rebaja de derechos arancelarios respecto á los tapones, en las naciones que los tienen crecidos..»

«Si por fortuna, los tratados de comercio concertados mas tarde, consiguen razonables ventajas á nuestra exportación, ningún inconveniente habría en manifestar nuestro arancel de exportación del corcho, y *aun dejarla libre por completo, si los referidos tratados no exigían onerosos derechos...*»

En 6 de abril de aquel mismo año, celebróse en Gerona una reunión de los interesados en la producción corcho-taponera de Cataluña, á la cual dieron mayor importancia las autoridades y corporaciones que á la asamblea concurrieron.

Los actos anteriores, los documentos elevados á los poderes públicos podrían tener el caracter individual ó local á lo más: la asamblea reunida en Gerona llevaba consigo la representación de todos los intereses corcho-taponeros de la región catalana. Veamos lo que acordó aquella reunión, consignado en la exposición elevada al ministro de Estado.

«A alcanzar, pues, la rebaja de derechos y su transformación pedimos se encaminen los trabajos del Ministerio de su digna jefatura, y si ello se lograse, cuanto bien produciría á nuestra hermosa patria!..»

«Suplicamos que en los nuevos tratados de comercio, celebraderos próximamente con las naciones extranjeras, tenga V. E. presentes los sagrados intereses de la industria corcho-taponera.»

Estos documentos que el Sr. Graell tenía á la vista cuando trazaba su artículo, debían contenerle en la temeridad de afirmar nuestro cambio de frente y lo que llama nuestra inconsecuencia. Así se habría evitado la afirmación de que no sabíamos lo que decíamos cuando tales documentos firmábamos, puesto que los mismos acusan una completa conformidad de criterio y un fin trazado de antemano.

A la guerra que hacían á nuestra industria los extraños aranceles, pedíamos que por los nuestros se contestase en igual forma, fijando un derecho á la exportación del corcho, para tener una garantía, que nos permitiera un arreglo más fácil en los tratados que debían luego prepararse.

En aquel momento de guerra aduanera no cabía para nuestra industria otro medio de defensa. Por esto lo aconsejábamos, pero á reserva siempre de ceder, si nos concedían garantías los tratados que se concertasen.

Creemos buena defensa el derecho de exportación, la liga aduanera con Portugal, pero preferimos un concierto con la naciones. Sabemos que la guerra aduanera es peor para las naciones que la guerra material, y más para naciones tan pobres como la nuestra, y obtamos por la armonía que significan los conciertos comerciales. A virtud de los mismos, tenemos á diez marcos el impuesto sobre los tapones en Alemania y Austria, y no á treinta, y por lo mismo no han sido elevados los que pagamos en Francia.

No odiamos á las demás industrias y las deseamos florecientes, para lo cual no nos oponemos á que se las proteja; pero esta protección no ha de estar reñida con los intereses del consumidor, que son el mayor número y que igualmente debe ser protegido: una protección que enriqueciera á los industriales por la falta absoluta de competencia, sería en perjuicio de la mayoría de la nación. Estamos, pues, por la armonía de todos los intereses.

Miguel Avelli y Girbau.

Palafrugell 7 enero.

Los anarquistas de Barcelona

Antonia Colom, la esposa de Santiago Salvador, fué ayer por la mañana conducida al edificio de San Sebastián, donde el Juzgado especial actúa.

Seguramente se llevaría á cabo esta diligencia por entenderse que la declaración de Antonia resultaría substanciosa, no obstante haberse negado en otra ocasión á decir una sola palabra referente á los preliminares del crimen del Liceo, que manifestaba ignorar en absoluto, ni á la participación que en él tuvo su marido.

Constaba de público que Antonia había hecho importantísimas revelaciones á varios periodistas que la visitaron en su propio domicilio, interrogándola con habilidad.

En el Juzgado permaneció la mujer de Salvador muchas horas, hablando con el señor García Doménech durante un buen rato.

Al secreto del sumario pertenece cuanto allí manifestó Antonia al señor juez, pero no sería raro que en gran parte coincidieran las declaraciones de la mujer con el relato que en nuestra edición última publicamos, dando del crimen ciertos antecedentes y consecuencias que el público rumor hizo llegar hasta nosotros.

Al parecer, la negativa en que antes se encerraba Antonia Colom, se fundaba en la creencia de que con sus palabras podría perjudicar á su esposo.

En cuanto se ha dado cuenta de que las autoridades nada ignoran, no ha tenido al parecer inconveniente en contar cuanto sabe, que por cierto es mucho.

Se asegura que el principal cargo que formula contra su esposo es el de no querer trabajar, pues Santiago Salvador prefería cuidarse de la casa y de su hija, como una mujerzuela, á buscar el sustento para sí y su familia con su trabajo.

Antonia Colom con su solo esfuerzo se veía obligada á subvenir á las necesidades de los tres.

Santiago Salvador daba buen trato á su esposa, según esta manifiesta.

Después de haber declarado Antonia Colom en el Juzgado, fué conducida al Gobierno civil, y allí por su parte el Sr. Larroca sometióla á un amplio interrogatorio, en su propio despacho.

Supónese que el móvil de esta conferencia no fué otro que conocer algunos detalles, por si en ellos era posible fundar la detención de algún otro individuo afiliado al grupo *Benvenuto Salud.*

El frío en Madrid

«Vá como los desaciertos de nuestros gobernantes—dice *El Liberal* del día 8—siempre aumentando; y á continuar así, para saber los grados bajo cero que padecemos, no será preciso consultar el termómetro; bastará fijarse en la fecha del calendario que acusará á diario la progresión ascendente del frío. Así, por ejemplo, si ayer tuvimos, con arreglo á la fecha del día, 7° bajo cero, hoy deberemos tener 8°, y así sucesivamente hasta ponernos poco menos que á la temperatura de Moscou.

Y de que la temperatura va todavía á descender más, hay por desgracia graves indicios, porque las nevadas han sido generales, y se ha dado el caso, según cuentan, de que en algunas partes, como en Pamplona, ha nevado á estilo de Siberia.

En efecto; el viernes cayó en aquella población nieve pulverizada, fenómeno meteorológico que sólo se verifica en los países próximos al círculo polar, donde baja el termómetro por modo extraordinario.

Muchas personas que comenzaban á experimentar síntomas de congelación en los piés ó en las manos, han sido asistidas en las casas de socorro.

En la calle de Valverde, á las cinco de la tarde, fué recogido un sujeto llamado Arturo Debean, de nacionalidad francesa, completamente rígido de frío.

Fué conducido en grave estado á la casa de socorro y después al hospital.

En la calle de la Aduana, Luis López, de 19 años, se cayó, produciéndose graves heridas en la cabeza.

En el Hospital provincial han ingresado muchos más enfermos de los que buenamente pueden albergarse allí.

Casi todos los que entran en estos días son enfermos atacados de pulmonía.

El gobernador civil, Sr. Aguilera, preocupándose de la suerte de esos desgraciados que sin pan, sin abrigo, circulan por las calles de Madrid, dispuso hace días que en el asilo de Los Protectores de los Pobres (Paseo de las Yeserías) fuesen admitidos para pasar la noche cuantos en el mismo se presentasen.

La primera noche, esto es, el día que comenzó á nevar, se presentaron (á más de los 600 que allí existen) 400 mendigos.

Las demás noches han concurrido otros tantos.

***

Dicen de Venecia que es tal el intenso frío que allí hace, que muchos canales de la laguna se han helado, interrumpiéndose la navegación.

Crónica general

*** Así como durante el rigor del verano hay vacaciones en las escuelas públicas municipales, con objeto de que los niños que á ellas concurren no sientan las molestias del calor excesivo, consideramos que cuando, como ahora, el frío es intenso, debiera combinarse la distribución de las horas de clase de manera que los alumnos sintieran lo menos posible los efectos de la baja temperatura; porque, francamente, es una crueldad que en una temporada tan fría como la que atravesamos, se obligue á las pobres criaturas á que concurran á las escuelas á las ocho de la mañana, para lo cual deben salir de sus domicilios media hora ó cuando menos un cuarto de hora antes; es decir, casi á obscuras y cuando el frío se deja sentir con mayor intensidad.

Y como á las escuelas públicas concurren por lo general hijos de familias de humilde posición, que no pueden proporcionarles abrigos cómodos, de ahí que se vean por las calles, entre siete y media y ocho, muchas criaturas con el rostro amoratado y tiritando, algunas de las cuales contraerán quizás enfermedades por dicha causa.

Creemos que durante el invierno debiera fijarse la hora de las nueve de la mañana para entrada en clase en las escuelas de primera enseñanza, pues ordinariamente en esta ciudad, desde las ocho á las nueve de la mañana, se observa un notable cambio de temperatura, mitigándose algo el frío.

Y poner las escuelas municipales en condiciones, que dentro no se sintiera la baja temperatura de fuera.

Llamamos sobre este asunto la atención del señor alcalde y de la Junta local de primera enseñanza.

*** Ayer tarde fué auxiliado en el Dispensario municipal de Gracia un sujeto navarro, de 31 años de edad, habitante en la plaza Juanich, que en una caída casual en el Campo Grasot, se produjo una herida de cuatro centímetros de extensión en la parte superior de la rodilla, con fractura de la rótula, y otra de dos centímetros de longitud en la parte inferior.

Prestó el servicio el Dr. Durand y Borrell, practicándole tres puntos de sutura y colocándole un vendaje con férula en la corva.

*** Anoche, en el Fomento del Trabajo Nacional, D. Marcial de la Trinxería dió una conferencia, cuyo tema anunciado era el siguiente:

«Cuestiones referentes al corcho y tapones españoles, como preliminares del futuro tratado hispano-alemán.» «Aplicaciones y observaciones que pueden hacerse al mismo en orden á la producción y elaboración de tapones.» «Perjuicios inmediatos que ha de causar á los propietarios de alcornocales de España y en particular á los de Cataluña; y perjuicios remotos que dicho tratado, en unión con el de Italia, ocasionaría á la liga aduanera hispana-portuguesa, á los fabricantes medianos y pequeños y á los mismos operarios.»

El salón de actos del Fomento estuvo con tal motivo sumamente concurrido.

No se ciñó el conferenciante á los límites del tema, resultando su disertación una serie de consideraciones de carácter general sobre la industria corchera.

Se felicitó de los resultados del último meeting de Bilbao; hizo la apología del obrero taponero; parangonó el taller con el cuartel, haciendo resaltar que mientras allí todo es movimiento y energías, en el cuartel todo quietismo.

Detalló su peregrinación al reino de Portugal, donde fué para defender el proyecto de Liga aduanera entre Portugal y España.

Extendióse en hacer resaltar las diferencias entre el corcho africano y el español, demostrando las superiores ventajas de éste.

Explicó los efectos del tapón africano al través de las influencias climatológicas; hizo resaltar la importancia que, para la conservación de los líquidos embotellados, tiene la buena calidad del tapón.

Con respecto al tratado alemán dijo que, en las actuales circunstancias, resulta más ventajoso exportar de España para dicha nación el corcho en bruto para trabajarlo allí, que enviar los tapones elaborados. Demostró que esto es ruinoso para la industria taponera.

Defendió calurosamente la pequeña y mediana industria aplicada á los trabajos de corcho, porque dijo que ellas producen tapones más perfectos que los talleres en grande escala.

Sostuvo que España, por las condiciones naturales de sus corchos, debiera ser el mercado obligado de este producto.

El conferenciante fué aplaudido.

*** El teniente de alcalde del distrito de Atarazanas Sr. Trías, dispuso ayer que se quitasen las famosas sogas que rodeaban el monumento á Colón, atadas á las patas ó á las colas de los leones, y que, si no impedían la subida del público al pie del pedestal, *embellecían* en cambio considerablemente aquella obra de arte. El Sr. Trías ordenó al propio tiempo que hubiese vigilancia á fin de evitar la completa mutilación de los ya maltratados bajos relieves.

*** Una señora de avanzada edad denunció anteayer al Juzgado, que un sujeto que con ella mantenía íntimas relaciones, le había hurtado una carterita conteniendo 4.480 duros en valores públicos y billetes. El acusado fué detenido ayer á la madrugada, quedando en los calabozos de San Sebastián.

*** Un ratero de tejas arriba lució su destreza ayer, recogiendo la ropa puesta á secar en el terrado de la casa núm. 14 de la calle Alta de San Pedro, pero habiendo temido que le siguieran la pista, dejó abandonadas en la citada calle, las prendas hurtadas, un saco y trece llaves.

*** Los guardas de consumos detuvieron ayer por la mañana en la calle de San Pablo, en el momento en que iba á entrar en una tienda, á un matutero que llevaba 8 vejigas llenas de espíritu de vino. Con tal motivo se promovió en dicha calle un regular escándalo, por negarse aquél á seguir á los aprehensores.

*** En ausencia de sus dueños y sin fractura de puerta se cometió ayer un robo en el piso primero de una casa de la calle de la Riereta, llevándose los ladrones un reloj y cadena de oro, una sortija del mismo metal, una cadena con una medalla de plata, un reloj de señora, treinta pesetas y otros objetos.

También fué visitado ayer con fractura de puerta por los amigos de lo ageno un piso segundo de la casa número 24 de la Riera Baja, habiendo echado de menos los dueños un par de botones de oro, un reloj de nikel y otros objetos y ropa de uso.

Igualmente sin fractura de puerta y en ausencia de sus dueños, *cien* pesetas, varios muebles y ropa de los sótanos de la casa número 36 de la calle de las Cortes.

*** Entre una y dos de la penúltima madrugada se oyó una detonación de arma de fuego en la calle de Lancaster; y al acudir un guardia al punto de donde procedía, vió un hombre que emprendió la fuga, por lo cual le persiguió hacia la Rambla, que atravesó el fugitivo, á quien detuvieron en la plaza Real un sereno y dos agentes de orden público.

Al detenido se le ocupó una pistola, con la cual fué puesto á disposición del Juzgado.

*** No es exacto, como han asegurado algunos colegas locales, que se trate de construir una plaza-mercado en la plaza de Nadal, de San Andrés.

Existe un acuerdo de Ayuntamiento referente á esta construcción que data de muchos años y á pesar del tiempo que ha transcurrido, no se ha llevado á cabo dicha obra, no habiendo probabilidades por ahora de llevarla á cabo, ya que la caja municipal de aquel pueblo se halla en un estado muy lastimoso.

*** Un comerciante de la Bajada de la Cárcel quiso ir á pasar en el campo uno de los días de últimas fiestas en compañía de su familia, y aunque la criada quedó al cuidado de la casa, dejó aquél 256 pesetas en billetes que en el cajón tenía, ocultos por precaución en una de las mangas de una americana de su uso y ésta guardada en un mueble.

Al regresar de su excursión, aunque encontró la susodicha prenda intacta, en donde la dejara, no halló en ella la cantidad en cuestión, siendo inútiles cuantas gestiones practicó para averiguar su paradero.

En vista de ello, puso el hecho en conocimiento del comandante de la guardia municipal, Sr. Vilaseca, quien llamó la criada á su despacho y, aunque al principio negaba que fuese autora de la sustracción, confesó por último de plano, añadiendo que el dinero y algunas prendas sacadas de los escaparates de la tienda de sus amos, los guardaba una hermana suya, por lo cual fueron puestas ambas á disposición del Juzgado.

Igual destino se dió á una servienta, también de la clase de las listas de manos, que desde algún tiempo á esta parte se anexionaba las prendas que encontraba á su alcance, no sólo de los señores á quienes servía en una casa del pasaje de los Baños, sino de otra muchacha compañera de servicio.

*** Ayer á las cinco de la tarde zarpó para Palma de Mallorca el vapor «Cataluña», que debía salir anteayer. El motivo del retraso de su salida fué debido á que debía esperar á la compañía Calvo-Jiménez, que salió ayer á bordo de dicho vapor.

*** Una comisión de propietarios de los terrenos de Casa Antúnez, compuesto de los Sres. Boada, Buigas, Massó y Arumí, Rojo, en representación del Arsenal Civil; D. Isidro Bertrán, D. Francisco Gumá y D. Francisco Roselló, fué presentada ayer por el teniente alcalde del distrito de Atarazanas, D. José A. de Trías, al Excmo. señor alcalde constitucional D. José Collaso y Gil. La comisión expuso al Sr. Collaso el pésimo estado en que se encuentra la carretera de Casa Antúnez y el inconveniente que ofrece para el tránsito rodado la subida llamada del *morrot*.

Varias veces, desde estas columnas, nos hemos quejado del pésimo estado de dicha carretera, que desde el emplazamiento del nuevo Cementerio y del Hipódromo, se ha convertido en vía obligada de nuestra sociedad.

Así creemos lo entiende también el señor Collaso y Gil, por lo muy satisfechos que se han mostrado los comisionados al salir de su despacho.

La urbanización completa de la carretera y la rebaja del *morrot* importa 50,000 pesetas, cantidad insignificante tratándose de una mejora que tanto beneficiará á nuestra ciudad.

*** En la reunión celebrada por varias representaciones de casinos, centros y otras entidades republicanos de Barcelona y sus afueras, para tratar de efectuar la manifestación que se celebra anualmente á la memoria de los que murieron en Sarriá el 11 de enero de 1874 en defensa de la República, se nombró una comisión compuesta del diputado á Cortes, Sr. Sol y Ortega; del diputado provincial, Sr. Serraclara, y del presidente de la comisión organizadora, Sr. Pich, para que soliciten el correspondiente permiso del señor gobernador.

*** Esta noche á las ocho se celebrará en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional, el banquete organizado en honor de los oradores catalanes que tomaron parte en el meeting proteccionista de Bilbao.

*** En el expreso de Madrid llegó ayer á Barcelona el Sr. Navarro Reverter, siendo recibido en el andén de la estación por numerosos amigos.

Hospédase el Sr. Navarro Reverter en el Hotel Continental.

*** Reclamado por el Juzgado de Atarazanas, en la madrugada de ayer la policía detuvo á un vigilante particular nocturno de la calle del Arco del Teatro.

Fué puesto á disposición del mencionado señor juez.

*** Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. D. Andrés Framis Vendrell, elegido alcalde por el Ayuntamiento de San Andrés de Palomar, en el que se nos ofrece para cuantos asuntos pueda sernos útil.

Agradecemos el ofrecimiento, al cual correspondemos con gusto.

*** El Ayuntamiento de Tona ha sido autorizado para cobrar por reparto vecinal el importe de los arbitrios extraordinarios.

*** En las últimas veinticuatro horas la policía ha capturado á cuatro gubernativos.

*** Se encuentra en esta capital la madre superiora del convento de María Reparadora de Sevilla.

** — LOS MAS CRUELES DOLORES REUMATICOS Y NEURALGICOS ceden á la primera untura del prodigioso Bálsamo antireumático de Orive. En los casos más desesperados, en que ningún otro remedio produce efecto, acuden á este renombrado anodino los médicos expertos y los acredita en su práctica; por eso se receta con gran éxito — 2 pesetas frasco en todas las farmacias. Por mayor: Bilbao, su autor, y Madrid, M. Garcia, Capellanes, 1 duplicado.

Santo del día.—San Nicanor diác, y San Gonzalo de Amarante cf. —**Santo de mañana.**—San Higinio papa mr. y Santa Honorata vírgen.—**Cuarenta horas.**—En la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor.—**Corte de María.**—Hoy visita á Nuestra Señora de la Ayuda, en su iglesia, privilegiada, ó de la Buena Nueva, en San Agustín.

Anuncios oficiales

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA

Noticia de los fallecidos en el día 8 de enero

Casados 8 Viudos 1 Solteros 6 Niños 6
Casadas 7 Viudas 6 Solteras 1 Niñas 5
Abortos 2
Nacidos:—Varones 14.—Hembras 7

Servicio telegráfico

de los corresponsales particulares de LA PUBLICIDAD

MADRID

El cadalso en Segovia

Madrid 9, á las 7 noche.—Una concurrencia extraordinaria, de Segovia y de las poblaciones circunstantes, ha presenciado esta mañana la ejecución de los tres reos del crimen de San Millán.

La ejecución la han hecho, en el real de la feria, los verdugos de Albacete y Cáceres.

No ha ocurrido ningún incidente.—*R.*

En palacio

Madrid 9, á las 6'55 noche.—Es comentadísima la *entrevista* celebrada anoche por el duque de Tetuán con la reina regente, al saberse hoy.

Parece que se habló de la actitud del general Martínez Campos, al presidir la embajada á Marruecos.

Un militar que es diputado y pertenece á la mayoría asegura que el general no irá tan gustoso como supone el Sr. Moret.—*R.*

Calor en Melilla

Madrid 9, á las 7 noche.—Los telegramas de Melilla son de que no ocurre novedad.

Han tomado posesión de la Aduana marroquí, los antiguos administradores moros, que salieron al tomar el mando el general Macías.

Créese que el general Martínez Campos saldrá el sábado.

La temperatura es calurosa.

La tropa está tomando baños en el río del Oro.—*R.*

EL SR. SAGASTA—CRISIS FERROVIARIA

Madrid 9, á las 7 noche.—Hoy ha estado largo rato con el presidente del Consejo, el Sr. Becerra.

El Sr. Sagasta está mejoradísimo, hasta el punto de que hoy ha andado buen espacio, y sin dificultades, con calzado nuevo.

Asegúrase que el grave conflicto creado en las Compañías ferroviarias por el quebranto del cambio, va á ser puesto á la resolución de una comisión de diputados de todos los partidos, que harán lo que parece no quieren ó no pueden hacer los ministros ponentes sobre tan importante asunto.—*R.*

De política

Los desheredados y la nueva conjunción

Madrid 9, á las 7 noche.—Hoy hablan mucho los políticos del artículo publicado el domingo por *La Epoca,* con el título de «Los desheredados», que son los prohombres liberales de cuyo concurso ha prescindido el señor Sagasta, á quienes el periódico conservador tendía los brazos señalándoles el ejemplo de los disidentes de Gladstone, que son los mejores amigos de los conservadores ingleses.

Los silvelistas, cuya baja del partido canovista, es la que parece se pretendería llenar con los nuevos amigos, califican de informal este llamamiento de *La Epoca,* y confían en que ninguno de los liberales descontentos acudirá.—*R.*

Opinión ministerial

Madrid 9, á las 10'45 noche.—*El Correo* inserta esta noche un interesante artículo referente á la nueva conjunción de los liberales descontentos con los conservadores ortodoxos, resucitada por *La Epoca.*

Dice el periódico oficioso que los liberales que acudan á tal llamamiento no serán tales liberales, sino extrictamente conservadores.

Con este lastre, nada ganará el prestigio del partido conservador; y á este propósito recuerda la conjunción de 1890.

Reconoce en la escisión de los silvelistas, fundamento bastante para lo que el Sr. Cánovas dijo de que se encuentra falto de personal ministrable.

Termina viendo en esta iniciativa, una maniobra real del Sr. Cánovas que intenta cubrir las bajas que le produjo esta escisión.—*R.*

Asamblea posibilista

Madrid 9, á las 9'30 noche.—El comité posibilista ha circulado un suelto por los periódicos, diciendo que la Asamblea del partido se abrirá efectivamente el 11 de Febrero.

El comité provincial nada ha acordado que sea contrario á esta determinación.

Son muchas las regiones, donde el partido carece de comités, que han pedido el manifiesto de convocatoria á fin de designar sus delegados á la Asamblea.—*R.*

La embajada á Marruecos

Madrid 9, á las 9'30 noche.—Mañana marcha á Melilla el duque de la Seo de Urgel, que lleva instrucciones completas del Gobierno para el general Martínez Campos.

Hasta que termine la misión del general, no serán convocadas las Cortes.

Para entonces tiene anunciado el sultán marroquí un viaje al interior del imperio.—*R.*

Nebulosidades

Madrid 9, á las 10'45 noche.—Ha llamado en extremo la atención un suelto del oficioso *Correo* que lo pone en su «Balance», y en el que hace suyos los recelos, que ayer tenía alguien, de que el sultán de Marruecos reciba á la embajada española.

Reconoce *El Correo* que se impondrían entonces soluciones de cierto orden.—*R.*

Sucesos

Madrid 9, á las 9'30 noche.—Los procesados con motivo de la ruidosa causa del «niño vendido,» han sido absueltos por esta Audiencia.

En la Alameda de Valencia se ha suicidado un alumno de la Academia de infantería, pegándose un tiro de revolver.

El motivo del suicidio es el de amores contrariados.—*R.*

Contribuciones vascongadas

Madrid 10, á la 1 madrugada.—*Urgente.*—Los representantes de las Diputaciones vascongadas, que llegaron nuevamente para resolver las dificultades de la nueva tributación, han acordado visitar mañana al ministro de Hacienda.

—Hay completo marasmo político. Los centros políticos están desiertos.—*R.*

Madrid 10, á la 1'15 madrugada.—*Urgente.*—**BOLSIN: Interior contado, 00'00.—Fin de mes papel, 66'90.**

PROVINCIAS

España y Marruecos

Cádiz 8, á las 4 tarde.—El vapor «Joaquín Piélago» retrasó su viaje, esperando pliegos oficiales. Corrió gran riesgo, pues el mar estaba imponente.

La madeja diplomática se complica con nuevos enredos.

Sidi Mahomed el Mahory, pariente del emperador, llevó una misión confidencial á Muley Araaf, á consecuencia de la cual éste ha mandado nuevas comunicaciones al general Martínez Campos.

El sultán no ha señalado fecha para la recepción de la embajada española.

Regresó el «Baldomero Iglesias» de Mazagán, quedando á las órdenes de nuestro ministro, Sr. de Potestad Fornari.

Con grandísimas dificultades se mantenía el buque en la rada de Tánger, en lo más recio del temporal.—*Philos.*

Cádiz 9, á las 0'30 noche.—El «Piélago» ha traído nuevos pliegos de Tánger.

Dícense allí cosas extraordinarias á propósito de la embajada á Marrakeix; y hay quien cree que acaso el general Martínez Campos suspenda la partida.

Indudablemente hay en tales rumores mucha parte de fantasía.—*Philos.*

¿Habrá guerra?

Málaga 9, á las 2'30 tarde.—Los amigos del Gobierno niegan aquí que se suspenda la embajada á la corte cherifiana.

De Tánger traen varios «touristas» impresiones pésimas.

El espíritu público se muestra excitado; domina la nota pesimista y se cree que el conflicto marroquí irá tomando un aspecto cada vez menos pacífico.—*F.*

La marcha de la embajada

Málaga 9, á las 9'30 noche.—*Urgente.*—De Tánger saldrá decididamente el sábado el general Martínez Campos.

Le precederán mañana doce tiendas para los campamentos de etapa, 16 caballos, y parte de la comitiva que le esperará en Mazagán.—*F.*

Temporal en el Estrecho

Cádiz 8, á las 4 tarde.—Amainó el temporal, que ha causado desperfectos en los talleres de la Compañía Trasatlántica, del dique de Matagorda.

La tromba de viento arrancó de cuajo la estación del Trocadero.

Zozobraron algunas barcas de pescadores.

Fueron tronchados bastantes postes del telégrafo, y cayó un rayo en el edificio de la Capitanía general.

Ha estado interrumpida la comunicación telegráfica; pero no han ocurrido desgracias como se dijo al principio.

Ha sido suspendida la parada militar que se estaba preparando.—*Philos.*

Un heroe

Cádiz 9, á las 2'30 tarde.—Al saltar á una barcaza, durante el desembarco, cayó al mar un cabo del regimiento de Soria.

El patrón del auxiliar «Núm. 2», de la Compañía Trasatlántica, Antonio Bello, se arrojó al agua sin vacilar y salvó al militar.

El Sr. Bello ha sido gratificado por varios militares. El general Montero le ha propuesto para una recompensa á la Compañía, y á la Comandancia de Marina; poniendo al mismo tiempo en conocimiento de la Sociedad de Salvamento de Náufragos y del ministro del ramo esta acción, que todo el mundo califica de heroica.

El soldado habría perecido irremisiblemente sin el auxilio rápido que le prestó el intrépido marinero.—*Philos.*

Tropas de regreso

Entusiasmo agotado

Cádiz 8, á las 4 tarde.—Para llevar los regimientos venidos de Melilla en los vapores «Triano» y «Africa», se ha formado un tren militar, de treinta vagones, que dejará las tropas en el Puerto de Santa María, Jerez y Sevilla.

Han desembarcado los cazadores de Barcelona, que pasan á San Fernando á acuartelarse.

Los soldados de Saboya, San Fernando y Soria, venidos en el «Triano», corrieron grave riesgo frente á Tarifa, envueltos en violentísimo temporal.

El recibimiento hecho á los soldados ha sido cariñoso sin entusiasmo.

Estaban presentes las autoridades, varias familias de los militares y un grupo de curiosos, que han dado algunos vivas.—*Philos.*

Paz incierta y humillación segura

Cádiz 8, á las 4 tarde.—Causa tristeza oir como relatan los sucesos de Melilla, los militares que han sido en ellos, más testigos que actores.

Hablan de grandísimas penalidades soportadas sin gloria ni provecho por nuestro valeroso ejército, que hubiera ganado la paz por un hecho de armas; y otras serían de tal manera las condiciones y las consecuencias.

Pero no ha terminado todo ni puede terminar; sino que comienza ahora una serie de hechos que agravan el problema de Marruecos, tan sencillo y reducido al presentarse, ó mejor al estallar en la frontera de Melilla.

Los moros jactanciosos, los rifeños satisfechos, los españoles callados: este es el aspecto moral ahora, de Melilla.—*Philos.*

Penalidades

Cádiz 9, á las 2'30 tarde.—El viaje de regreso de las tropas ha sido penoso; corriendo el temporal en dos malos barcos, hacinados los soldados como borregos.

En dos días se ha dado á cada individuo por todo alimento un chorizo y dos galletas.

Estas vergüenzas sólo ocurren en España.

Agréguense á esto los grandes sufrimientos del campo de Melilla, y las humillaciones de una campaña que no compensaba las penalidades con los triunfos, ni siquiera con la calentura de las batallas, y se comprenderá el estado de ánimo de esa gente.

El patriotismo veda hacer pública manifestación de los tristes relatos oídos en las expansiones de la amistad y de la confianza.—*Philos.*

Recepciones

Cádiz 9, á las 2'30 tarde.—El alcalde de San Fernando obsequió anoche á los jefes y oficiales del batallón de cazadores de Barcelona con un espléndido lunch.

Amenizó la fiesta la música del batallón; y se pronunciaron brindis entusiastas.

El regimiento de Saboya queda alojado en el Puerto de Santa María. Poco público presenció el desembarco. La tropa pasó al cuartel del Polvorista; los jefes y oficiales tienen alojamiento en casas particulares.

El regimiento de infantería de San Fernando, al llegar los jefes, no encontró en la estación ni autoridades ni público. Sólo el jefe militar del cantón, que es un coronel de caballería, dió la bienvenida á los recién llegados.

En las calles de la población, se llevó la atención general la cantinera del regimiento, que es muy guapa, y fué aplaudida.

Los cazadores de Barcelona desembarcaron por la Carraca, yendo á alojarse al cuartel de San Carlos. Tampoco fueron recibidos más que por unos pocos jefes y oficiales de infantería de Marina.—*Philos.*

Alarmas anarquistas

Cádiz 9, á las 2'20 tarde.—Se ha dicho que la guardia civil tenía presos á varios anarquistas, siendo las detenciones debidas á confidencias del alcalde de Jerez.

Los tales anarquistas resultaron ser dos sujetos, autores de varios robos de gallinas, vacas y útiles de labranza.

En el término de Puerto Real cada día corren los más espeluznantes rumores. Hay que estar sobre aviso, pues conociendo el miedo de la gente, los alarmistas se despachan á su gusto.—*Philos.*

En Melilla

Los moros contentos

Cádiz 9, á las 2'30 tarde.—El vapor «Rabat» lleva hoy á Melilla donativos de tabaco, azúcar y café, regalo de los cubanos al ejército.

Al regresar traerá más tropas.

Dicen de Melilla que la calma es allí completa.

Hace un calor impropio de la estación.

Los moros están contentísimos de los grandes negocios que se les presentan; porque ahora explotan solos el comercio de la plaza.

Los rifeños están orgullosos por haber ocasionado tanta prosperidad.—*Philos.*

Artillería para Barcelona
La miseria

Cádiz 9, á las 9'30 noche.—Mañana regresa á Barcelona una compañía del primer batallón de artillería de plaza.

Compónenla 80 hombres, un capitán y dos tenientes.

Una anciana se ha suicidado arrojándose al mar desde la muralla del Campo Sur. Así ha querido librarse la infeliz de la miseria.—*Philos.*

El capitán Palacios

Málaga 9, á las 4'30 tarde.—Ha llegado de Melilla el heroico capitán Palacios, todavía enfermo.

A pesar de ser uno de los que más honra ganaron en la triste jornada del 2 de octubre, sólo ha sido recibido al volver á España, mal herido y enfermo, por un grupo de amigos.

Hay que reconocer que la opinión, disgustada por el sesgo que han tomado las cosas, no oculta su desaliento para cuanto se relacione con Melilla.

Cuantos regresan de Africa muestran una tristeza igual.—*F.*

Anarquía y miseria

Málaga 9, á las 3'30 tarde.—Continuamos en plena anarquía municipal, pues tampoco hoy ha podido constituirse el Ayuntamiento.

Acentúase el disgusto del vecindario contra sus administradores, y es probable que llegue al Gobierno este disgusto, manifestado en una exposición solicitando la aplicación inmediata de medidas enérgicas.

Los liberales de la localidad están divididos.

Muchísima mayor preocupación que esta es la que infunden á la opinión los espantosos estragos de la miseria.

Hoy ha habido tres casos de hombres recogidos enmedio de la calle, desmayados, hambrientos. Ayer hubo otros casos de lo mismo.

Los obreros sin trabajo proyectan salir en manifestación pacífica pidiendo pan y trabajo.—*F.*

El atentado del Liceo

SALVADOR EN EL HOSPITAL

Zaragoza 8, á las 7 noche.—Salvador sigue en estado grave, pero animado.

Habla sin reparos con las personas que le visitan, demostrando arraigadas creencias anarquistas.

Dícese que desea ir á Barcelona para con su presencia libertar á los inocentes que sufren por él.

La opinión de los facultativos continúa siendo pesimista, temiendo que de improviso se presenten complicaciones en el estado del herido.

El proyectil no ha sido extraído del vientre.—*G.*

El reo de Alcañiz

Zaragoza 8, á las 7 noche.—Esta mañana ha sido puesto en capilla en Alcañiz el reo Ramón Benito Oché.

Mañana á las ocho será ejecutado.—*G.*

TELEGRAMAS COMERCIALES

Algodones

Nueva-York 8 de enero.—Arribos en los puertos de América, 28,000 balas en dos días. Middling, 8 3/16.

Liverpool 9 de enero.—Ventas, 12,000 balas. Middling, 4 6/16.

Mercado largamente provisto.

Havre 9 de enero.—Ventas, 200 balas.

SEMAFORO OFICIAL DE TARIFA

Tarifa 8 de enero, á las 7'00 noche.—Tiempo reinante en el Estrecho de Gibraltar.—Viento Este moderado, con marejada, cielo despejado.

No ha pasado ningún buque de esa matrícula.

MARRUECOS

Los regalos de España

Aduaneros en Melilla

Tánger 7, á las 5'40 tarde.—La colonia extranjera comenta con extrañeza el proyecto del Gobierno español, de enviar regalos al sultán, con ocasión de la próxima embajada; cuando España va á presentar reclamaciones cuyo resultado no puede presentir.

Se han embarcado con dirección á Melilla los administradores marroquíes de aquella Aduana con sus escribanos, para asumir nuevamente sus cargos.—*R. de P.*

Actitud de los marroquíes

Tánger 8, las 5'40 tarde.—Organízase en Marrakeix una expedición militar, empezando á acudir algunos gobernadores, con los contingentes de sus regiones.

El objeto de esta nueva expedición es el de castigar á las kábilas rebeldes.

Es imposible fijar todavía la fecha de la salida de la embajada española, que depende de la contestación del sultán.

Esta contestación la traerá de Mazagán el vapor «Baldomero Iglesias» en el nuevo viaje que va á emprender desde Tánger, donde es es esperado para mañana.

Respecto de lo que podrá lograr el embajador de España, créese generalmente que Marruecos dará satisfacciones requeridas, pero se negará á ligarse con promesas que garanticen las pretensiones de España en el porvenir.—*R. de P.*

Otra embajada española

Tánger 9, á las 4'35 tarde.—El general Martínez Campos no tratará en su embajada, contra lo que se dijo, varios asuntos pendientes de resolución, de que entiende hace tiempo la legación española.

El general se limitará extrictamente á los asuntos de Melilla.

El ministro de España en Tánger Sr. de Potestad Fornari, visitará al sultán en la primavera próxima, si la embajada no origina incidentes desagradables, que cambien las actuales relaciones hispano-marroquíes.—*R. de P.*

Motín en Alcazar

Tánger 9, á las 8'15 noche.—Corren rumores de que la embajada no irá á la residencia del sultán, lo que causa notable efervescencia en la colonia española.

Aumenta el disgusto y la preocupación general, en vista de un telegrama de Londres, asegurando que los moros encerrados en las cárceles de Alcazar-Kebir se amotinaron, derribando la puerta, y salieron á la calle, cometiendo toda suerte de desmanes.

Acudió gente armada, que después de reñida lucha rindió á los amotinados.

Murieron cuatro, y ha habido muchos heridos.—*R. de P.*

EXTRANJERO

Revolución brasileña

Dimisión del Presidente de la República

París 9, á las 8'15 noche.—Son graves las noticias del Brasil.

Por la mañana han llegado despachos de Río Janeiro haciendo prever la inminencia de un combate definitivo, para el que están haciendo grandes preparativos ambos partidos beligerantes.

Ahora ha llegado la noticia de que ha dimitido el Presidente de la Confederación, general Peixoto.

El despacho no trae más aclaraciones, ni es oficialmente confirmado.—*J.*

Parlamentario

París 9, á las 10 noche.—Hoy han reanudado sus sesiones las Cámaras.

Comenzando la nueva legislatura, se elegirá mañana el presidente, que será el mismo para ambos cuerpos colegisladores.—*J.*

Vaillant

París 9, á las 10 noche.—Definitivamente, mañana verá el Jurado del Sena la causa instruída por la explosión del petardo en la Cámara de los Diputados.

La Prensa ha dado á conocer una carta del autor del atentado, escrita el mismo día y pocas horas antes de la explosión.

En la carta, Vaillant anuncia á un su amigo, residente en Buenos Aires, su resolución de tirar el petardo, diciendo que morirá contento, convencido de que trabaja en pró de la felicidad universal.

Termina Vaillant su carta recomendando su hija á su amigo.—*J.*

París 9, á las 9'30 noche. — Exterior, 63'43.

BOLETIN METEOROLÓGICO

DEL DÍA 9 DE ENERO

Horas de observación, 9 m. y 3 t.

Según datos del Observatorio de la Universidad

Las presiones se han estacionado.
Barómetro señala 765'87 y 763'42.
Oscilación barométrica en 24 horas 0'31 m. m.
La temperatura ha ascendido.
El termómetro al sol alcanza 2[illegible]'6 y varía á la sombra de una mínima de 3'5 á una máxima de 12°.
El termómetro tipo indica 7° y 11°6.
Oscilación termométrica en 24 horas 4°3.
Grado de humedad 79'06 y 64'68.
Lluvia en 24 horas, 0'00.
Agua evaporada en 24 horas 1'41.
El viento reinante es de N.O.y O.S.O., su velocidad (por segundo y en metros) 0'2 y 3'2, con cielo nuboso (cúm.-cirr.-nimb. por la mañana con 9 décimas de horizonte y cúmulus por la tarde en 2 idem.)
Elozonómetro indica 2 y 0.

Enero 10—*Luna.*—Sale á las 9'48 m.—Se pone á las 7'40 n.—Cuarto creciente el día 14 á las 12'20 mañana.—Arias.—Fríos y lluvias.
Sol.—Sale á las 7'26.—Se pone á las 4'50.

Remitidos

SOCIEDAD CATALANA GENERAL DE CRÉDITO

Compra con beneficio cupones de Exterior, Cubas y otros.
Compra y vende valores al contado.

GRANJA SOLDEVILA

La renombrada leche de esta Granja recomendada eficazmente por las eminencias médicas de Barcelona para las personas delicadas y para los niños amamantados con viverón, se reciben tres veces al día.
Despacho central: Duque de la Victoria, 9, y paseo de Gracia, junto al Tívoli.
Se reparte á domicilio
Aviso.—Tomar las botellas precintadas á fin de evitar falsificaciones. m

Anuncios judiciales

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE BARCELONA
Distrito del Parque

Edicto

En virtud de lo mandado por el señor juez en providencia de veinte de diciembre último, dictada en las diligencias de cumplimiento de sentencia proferida en el juicio declarativo de menor cuantía seguido por D. José Turró y Gibert en la calidad de administrador judicial de los bienes embargados á D. Narciso Trilla y Viralta en el juicio ejecutivo que D. José Estruch y Fuster sigue en el Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, contra los ignorados herederos de D.ª María Vallés y Borrell: Se saca á pública subasta por término de veinte días el inmueble siguiente:

Una pieza de tierra campa destinada al cultivo de cereales con vestigios de haber sido plantada de viña, empiezada en la montaña de Montjuich, partida llamada de Rocosa del perímetro de la zona polémica del Castillo, de extensión superficial cuarenta y ocho áreas, noventa y seis centiáreas, cincuenta decímetros cuadrados, equivalentes á una mojada del país, determinada por los siguientes lindes: al Este, con los derecho habientes de D.ª María Borrell; al Sud, con propiedad de D. Francisco Piera; al Oeste, con D. Antonio Xitart; y al Norte, parte con D. Onofre Fatxó y parte con D. José Balach. Ha sido valorada por los peritos en cantidad de seis mil trescientas ochenta y dos pesetas ú deducir cargas, por la que se subasta mediante las condiciones siguientes:

Primera. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Caja general de Depósitos de esta provincia el diez por ciento efectivo de la valoración, presentando el correspondiente talón justificante de la consignación expresada, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda. Los títulos de propiedad de la finca gravamen en autos estarán de manifiesto en la escribanía del infrascrito, sita en la calle de la Dagueria, números 8 y 10, piso 2.º, durante el tiempo de la subasta, en los días hábiles y horas de despacho, debiendo los licitadores, y rematante en su caso, conformarse con dichos títulos, sin derecho á exigir ningunos otros.

Tercera. No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la valoración.

Cuarta. Vendrán á cargo del rematante los gastos de subasta, escritura hacedera, pago de laudemios si se devengasen, y demás que con la venta se originen.

Se ha señalado para el remate el día treinta y uno del corriente mes de enero, á las once de su mañana, en el local del Juzgado, sito en la calle paseo de Isabel II, número uno, piso segundo.

Barcelona tres de enero de mil ochocientos noventa y cuatro.—José Pérez Cabrero, escribano.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE BARCELONA
Distrito de Atarazanas

Edicto

En los autos que luego se dirán, ha recaído la sentencia que en su parte necesaria es del tenor siguiente:—Sentencia.—En la ciudad de Barcelona á veinte y cinco de noviembre de mil ochocientos noventa y tres.—El Sr. D. Dionisio Calvo y Marcos, juez de primera instancia del distrito de Atarazanas de la misma.—Habiendo visto estos autos de juicio declarativo de menor cuantía sobre devolución de maquinaria, promovidos por D. Manuel Noelle y Escofet en calidad de actor, contra D. Emilio Martín y Galí, como demandado, ambos del comercio y con domicilio en esta capital, el primero dirigido por el letrado D. Ramón Martínez y representado por el procurador D. Pedro Pujol, y el segundo incomparecido en autos y representado en ellos por los letrados del Juzgado.—Resultando que, etc.—Fallo: Que debo condenar como condeno á D. Emilio Martín y Galí á que desde luego devuelva ó entregue á D. Manuel Noelle y Escofet los efectos ó maquinaria que éste le arrendó, descritos en el primero de los resultandos de esta sentencia, debiendo hacer la devolución de los mismos en el ser y estado en que se hallaban cuando le fueron dados en arriendo; y condeno también á dicho D. Emilio Martín al pago de todas las costas de este juicio.—Así por esta mi definitiva sentencia que por la rebeldía del demandado se notificará á éste en el modo y forma prevenidos por la ley, lo pronuncio, mando y firmo.—Dionisio Calvo.—Publicación.—La sentencia que antecede en el mismo día de su fecha ha sido leída y publicada por el señor juez que la suscribe, estando celebrando audiencia pública, doy fe.—Ramón Vidal, escribano.

Y para que sirva de notificación al demandado D. Emilio Martín y Galí, hoy día de ignorado paradero, expido el presente en Barcelona á treinta de diciembre de mil ochocientos noventa y tres.—El actuario.—Ramón Vidal, escribano.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE BARCELONA
Distrito de la Universidad

Edicto

En los autos ejecutivos promovidos por D.ª Micaela Bertrán contra D. Bonifacio Useda de ignorado paradero, seguidos en este Juzgado bajo la actuación del infrascrito, se ha practicado liquidación de cargas de la finca rematada en méritos de los mencionados autos habiendo recaído la siguiente providencia. Barcelona veintitres de noviembre de mil ochocientos noventa y tres. Por presentado por evacuada la audiencia conferida y aiga la comunicación de la liquidación de cargas por tres días á la parte ejecutada á quien se notifique esta providencia conforme á derecho. Lo mandó y firma el señor juez doy fe.—Reñaga.—Ante mí, José de Romero, escribano.

Concuerda con su original de que el que se refrenda da fe. Y para que conste y sirva de notificación en legal forma al ejecutado D. Bonifacio Useda, cuyo paradero se ignora, en virtud de lo asegurado en la anterior transcrita providencia, libro el presente que firmo en Barcelona á cinco de enero de mil ochocientos noventa y cuatro.—José de Romero, escribano.

Sección comercial

Cambios corrientes *dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona.*

		Operaciones	Dinero	Papel
Lóndres,	90 d/f.		20'45	
»	60 d/f.			
»	3 d/v.			
»	á la vista			20'75
París,	90 d/v.			
»	3 d/v.			
»	á la vista			32'30
Marsella,	90 d/f.			
»	3 d/v.			

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado		
» » fin de mes	66'97 1/2	61'
» » fin próximo		
» exterior contado		
» » fin de mes	77'15	77'17 1/2
» » fin próximo		
» amortizable contado	76'25	76'50
Billetes del Tesoro de Cuba 1886	107'60	107'75
» » » 1890	95'85	96'
Emp. Mun. emisión 1.º de julio 1883		
» » » 1.º de junio 1887		
» » » 1.º de febrero 1888		
» » » 1.º de julio 1889		
» » » 15 de mayo 1891		
» » » 1.º de junio 1893	90'50	91'

ACCIONES.—CONTADO

	Dinero	Papel
Banco de Barcelona		
» Hispano-Colonial		
» Vitalicio		
» de Villanueva		
Sociedad Catalana general de Crédito		
» de Crédito Mercantil		
F.-c. Tarragona á Barcelona y Francia		
» Norte de España		

ACCIONES.—FIN DE MES

	Dinero	Papel
Banco Hispano-Colonial	80'	80'10
Sociedad Catalana general de Crédito		
F.-c. Tarragona á Barcelona y Francia	23'65	23'75
» Med. á Zamora y de Orense á Vigo	9'40	9'50
» Norte de España	28'95	29'05

OBLIGACIONES.—CONTADO

	Dinero	Papel
F.-c. N. de España prioridad Barcelona		
» N. Esp., Lér. á R. y T. (acs. adn.)	50' 0	
» N. Esp.ª, especiales A.ª á V. y T.ª	79'60	79'80
» y M. S. Juan Ab.ª gar Norte	58'	58'25
» Tarragona á Barcelona y Francia	96'25	95'50
» » » » » (adheridas)	54'25	54'50
» Madrid á Barcelona (directos)		
» » » Reus á Roda	51'	51'25
» Tarrag.ª Bar.ª Francia (no hip.ª)	9'	92'25
» Gran Alm. Val. y Tar. (no adher)	51'75	52'
» » » » (adheridas)	50'25	50'50
» Med. á Zam. y O. á Vig. em. 80 y 82	30'80	31'10
» » » prioridad		
» Canal de Urgel		
Compañía Trasatlántica	78'	78'25
Compañía general Tabacos Filipinas	97'50	98'

Casino Mercantil.—Queda á las 10 de la noche el interior 66'97 1/2 papel fin mes.
El exterior 76'95 0/0 ops.
Nortes, 29'10 papel.
Bolsa de Madrid.—El interior contado, á 67'00 0/0.—Fin de mes, 66'95 0/0.—Fin próximo, 00'00 0/0.—Exterior, 76'70 0/0.—4 por 100 amortizable, 76'50.—Billetes de Cuba, 86, 107'65.—Cubas 00, 95'65.—Acciones Banco España, 000'00.—Arrendataria de Tabacos, 16'75.—Francos, 22'70.
Bolsa de París.—4 por 100 exterior 63'55.—Renta francesa, 97'80.—Renta italiana, 76'25.—Renta portuguesa, 00'00.—Renta húngara, 00'00.—Renta rusa 4 por 100, 00'00.—Renta turca, 00'00.—Rfotinto, 000'00.—Banca otomana, 000'00.—Acciones Canal Panamá. 00'00.—Acciones del Norte España, 115'00.—Acciones Madrid, Zarag.ª y Alicante, 158'00.
Bolsa de Londres.—4 por 100 exterior, 63'50.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS EL DIA 9

De Stettin y escalas, en 21 días, vapor danés Kiew, de 712 ts., c. Ramussen, con 100 sacos fécula á A. Farnés, 200 ídem ídem á J. Borotau, 80 ídem ceresina á P. Jané y C.ª, 1478 bultos hierro á hijos de Mateu, 870 sacos fécula y otros efectos á la orden.

De Savannah, en 24 días, vapor Juan Forgas, de 2233 ts., c. Luzárrage, con 7402 balas algodón á la orden.

De Cette, en 20 horas, vapor Tarragona, de 322 ts., c. Serre, con efectos de tránsito.

De Cette, en 20 horas, vapor Correo de Cette, de 152 ts., c. Corbeto, con 100 sacos fécula á hijos de J. Tolrá, 34 bultos drogas á Motger y López, 25 ídem ídem á S. Andreu, 20 ídem ídem á J. M. Roca, 22 ídem quincalla á J. B. Parés, 140 cajas harina láctea á la orden, 10000 sacos cemento de tránsito y otros efectos.

De Cette, en 18 horas, vapor Santiga, de 208 ts., c. Ballester, con 30 sacos nitro á Viñas y Compañía, 13 fardos café á Sampere y Torres, 50 balas cáñamo á Moreno y C.ª, 40 ídem ídem á Ferrán y Codrenech, 100 ídem ídem á Quer y Sala, 100 bocoyes hierro á Rocamora hermanos, 42 balas cáñamo y otros efectos á la orden.

Despachados

Para Sevilla, vapor San Fernando, c. Gómez, con efectos.—Para Sevilla, vapor Manuel Espaliu, c. García, con efectos.—Para Bilbao, vapor Cabo Quejo, c. Hergaray, con efectos.—Para Palma, vapor Cataluña, c. Terrasa, con efectos.—Para Cette, vapor danés Kiew, c. Rasmussen, con efectos.—Para Alicante, vapor Tarragona, c. Serra, con efectos.—Para Times, vapor belga Archiduc Rodolfe, c. Cattor, con efectos.—Para Aguilas, vapor inglés Mount Edgecombe, c. Prothern, en lastre.

Espectáculos

Teatro Principal.—Compañía Cereceda.—Inauguración del 11 al 13 del actual, «La espada de honor».—Queda abierto el abono en esta administración de 11 á 1 y de 4 á 6.

Teatro del Circo Barcelonés.—Calle Montserrat.—Miércoles 10 enero.—Tarde: A petición general, la preciosa y tan aplaudida zarzuela en 2 actos «L'Angeleta y L'Angelet».—1.ª representación en esta temporada de la grandiosa pantomima militar en 5 cuadros «L'auberge de l'Alsace», por la célebre compañía Adams.

Noche: Visto el inmenso y tan justificado éxito que obtiene la grandiosa pantomima en 2 actos y 8 cuadros «Miguel Strogoff», se dará la 5.ª representación de dicha pantomima, con todo el gran aparato y propiedad que tanto llama la atención.—Antes se pondrá en escena la zarzuela en un acto «De dotse á una», tomando parte además la gran compañía francesa y española.

Tarde: Entrada y butaca 35 cénts.—Al 2.º piso 25 céntimos.—Noche 75 y 55 cénts.

Teatro Catalá.—Romea.—Sociedad Cervantes.—Hoy miércoles, 11.ª representación del drama de gran éxito, original de D. Federico Soler, «Las clau de Girona» y la divertida comedia «Palos y á casa».

A las 8 y media.—Entrada para localidades 1 peseta.—Al 2.º piso 2 reales.

Mañana Tertulia Catalanista: la linda comedia de Feliu y Codina «Lo mas perdut» y la pieza «De retruch».

En ensayo, «Tenorios», comedia catalana en 3 actos, original de D. Antonio Ferrer y Codina.

Teatro Tívoli.—Compañía de ópera italiana.—Maestro concertador y director de orquesta Sr. Pérez Cabrero.—Sábado próximo, la grandiosa ópera en 5 actos «L'Africana».—Detalles por carteles.

Novedades.—Teatro Catalá.—Gran compañía dramática catalana y castellana.—Hoy miércoles Sociedad Julián Romea.—Exito asombroso.—7.ª representación de la comedia catalana de mágia y gran espectáculo en 4 actos divididos en 15 cuadros, basada en un cuento de «Las mil y una noches», de D. Conrado Colomer, música del Mtro. Pérez Cabrero «La llantia maravellosa», con magníficas decoraciones, riquísimo vestuario y escogido cuerpo de baile y coros.

A las 8 y media.—Entrada á localidades 1 pta.—Entrada general 50 cénts.

Todos los días, «La llantia maravellosa».

En estudio, el drama en 5 actos de D. M. Rovira y Serra «L'aliga negra».

Eldorado.—Teatro de Cataluña.—Continúa brillante el éxito de «El duo de la Africana».—Hoy miércoles.—Programa: «Los descamisados»; 1.ª representación en esta temporada de «Los secuestradores», letra de los señores Aruches y Lucio, música del Mtro. Nieto; 101 de «El duo de la Africana», cuyas representaciones siguen siendo verdadero triunfo para los autores y para la compañía; «El brazo derecho» (nuevo juguete cómico de gran éxito).

Entrada 75 cénts.—Id. al 2.º piso 2 rs.—A las ocho y media.

Toda la semana, «El brazo derecho» y «El duo de la Africana».

Próximamente, «El plato del día» y estreno de «Tragaldabas».

Se despacha en contaduría para toda la semana, domingo inclusive.

Teatro Granvia.—(Antes Calvo-Vico).—Hoy miércoles, no hay función.—Jueves, Centro Cómico Barcelonés: el drama «La saboyana o la gracia de Dios» y la revista «La linterna mágica».

Se despacha en contaduría.

Viernes, función de reglamento de la Sociedad Centro Cómico.—Para el próximo domingo, estreno en este teatro de «Luis XVI y María Antonieta».

En estudio, «Teodora» y «El escrito del muerto».

Eden Concert.—Asalto, 12.—En la presente semana, debut danse serpentina ejecutada por Miss Olga Thompson, la sola rival de Loïe Fuller, aviso de toda la prensa europea.—Hoy miércoles 11, dos extraordinarias funciones tarde y noche.—Troupe française (25 artistes), tomando parte por la noche á las 11, la célebre etoile parisien Mlle. Juanita Bardoux.—¡Sucédé! Les Sœurs Palluy, ductistas de los grandes conciertos de Francia.—Canto y baile español.—Gran cuadrilla naturalista.—Finalizarán ambas funciones con la gran pantomima «Guillermo de Capestany» (tarde) y la preciosa pantomima «Los dos cartujos» (noche), por la aplaudida troupe Schmidt.

Gran restaurant á la carta día y noche.

Alcázar Español.—7, Unión, 7.—Tarde y noche, variadas funciones de zarzuela, verso, canto y baile español.—Gran troupe française, los antillistas Avila y Wolf, los más fuertes del mundo, y cuadrille cómica.—El día 11, reaparición de los célebres ductistas Mas Andrés. Restaurant á todas horas.

Gran Café de Novedades.—Conciertos á quinteto por los profesores Sres. Sánchez, Navarro, García, Ballbé y Sala.

Palais des Fleurs.—Escudillers, 6.—Tarde y noche, dos grandes funciones.—Espectáculo variado.

Panorama Imperial.—Pasaje del Crédito, 2, entresuelo.—Premiado con medallas de oro en Viena 1873, Berlín 1889 y Lóndres 1891.—Esta semana, «Saboya», «Ascensión al Mont Blanch».—Abierto de 10 y media de la mañana á 12 y media y de 3 tarde á 11 de la noche.—Entrada 50 céntimos.—Niños 25.

Panorama Parisien.—Calle Fernando VII, 34.
Premiado en la Exposición Universal de París de 1889.—Esta semana, sorprendentes vistas de Egipto.—Entrada general 50 céntimos.—Abierto de 1 de la tarde á 10 noche, y días festivos desde 11 de la mañana.

Frontón Barcelonés

Jueves día 11 del corriente á 1 de 3 y media en punto de la tarde, gran partido de pelota á cesta entre azules: Domingo Echaluru (Chapaste) y R. San Pedro (Ochandiano), contra blancos: Pedro Legarrigartu (Mondragón) y Luis Salsamendi.—A sacar los azules el cuadro 6 y 12 y los blancos el cuadro 7, con 12 pelotas finas de Modesto Sainz de Pamplona.—Precios y demás condiciones por carteles.

De diez á doce de la mañana se despacharán localidades en el kiosco de la rambla del Centro frente al Liceo, y en el café de la Alhambra, paseo de Gracia, y desde la una de la tarde solo en los despachos del Frontón.

Diversiones particulares

Teatro del Circo Barcelonés.—Calle de Montserrat.—Carnaval de 1894.—Grandes bailes de artesanos que tendrán lugar en los días 13, 20 y 27 de enero, 1 y 8 de febrero, estando los salones ricamente adornados y alfombrados, y para mayor esplendidez iluminados con luz eléctrica.—El desempeño del programa corre á cargo de la reputada banda Alfonso XII.

Un abono para los 5 bailes, 10 pesetas.—Se despachan en la contaduría del teatro de 10 á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde, y por la noche durante la función.

Sociedad Cervantes.—Teatro Romea.—Miércoles, el nuevo y aplaudidísimo drama de gran éxito en 3 actos de Pitarra, «Las clau de Girona» y la comedia en un acto de Ferrer y Codina, «Palos y á casa».—Vales á peseta: en la confitería Oliveras, Hospital, 23; relojería Roca y Cadira, rambla Centro 16; El Ingenio, Raurich, 8; botillería Granell, Regomir, 13; chocolatería Jaime, rambla Flores, 33.

Nota: Para el próximo miércoles festividad de San Antonio, se prepara una extraordinaria función compuesta del magnífico drama de Pitarra, «La rondalla del lufera» y el divertido cuadro de costumbres «Los tres tomos».

Imprenta LA PUBLICIDAD
Calle del Conde del Asalto, 45, bajos

Aperturas de registro

Knott's "Prince" Line

LINEA REGULAR DE VAPORES INGLESES

PARA CENTRO AMÉRICA

EL VAPOR

Lancastrian Prince

capitán Millar

saldrá de este puerto el día 12 del corriente enero para Point-a-Pitre, Barbados, Santa Lucía, Trinidad, Carúpano, Cumaná, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Santa Marta, Savanilla, Cartagena, Santo Domingo, Jacmel, Kingston, Jeremie, Puerto Príncipe, St. Marc, Gonaives, Port de Paix, Puerto Plata, admitiendo carga.

Habilitación de documentos por todo el día de hoy.

La carga deberá bajarse al muelle por todo el día de mañana, dejando de embarcarse la que se baje posteriormente.

PARA EL RIO DE LA PLATA

EL VAPOR

GEORGIAN PRINCE

saldrá de este puerto sobre el 17 del corriente mes de enero para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE, admitiendo carga.

Consignatario: D. C. B. Jensen, Pasaje del Comercio, 3, entresuelo.

Anuncios particulares

EL AGUILA (Teléfono 1306) plaza Real, n.º 13.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

Temporada de invierno para 1893 á 1894

Trajes completos de paten, tricot y jerga	de 20	á	70 pesetas.
Capas enteras en paños de lejar y Tarrasa	» 25	á	150 »
Sacos y sobretodos entretiempo é invierno	» 25	á	125 »
Rusos con y sin esclavina en patenes y chinchillas	» 20	á	75 »
Levitas cruzadas y franca paño y elasticotín	» 42 1/2	á	75 »
Kerricks lanas y meltons	» 35	á	52 1/2 »

Especialidad en abrigos para señora últimas novedades.
Surtido selecto de géneros para la medida.

Hasta ahora ningún específico ha superado á las pastillas de Ambarina Vis para curar la Tos. No contienen opio ni morfina

Caja 1'50 pesetas.—FARMACIA MODERNA, hospital, 4.—Dr. BOTTA, rambla de San José, 3.—BALTA, Misericordia, 4.—BORREL OLIVERAS, Pelayo, 2, BARCELONA y en las

RECONSTITUYENTE del DR. FERRER

GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL
iodado con hipofosfitos de quinina y de sosa

preparado por el **Dr. TREMOLS**

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE
al ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (reblandecimiento de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrofulosa, el artritismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el asma, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropesía, leucorrea (flores blancas), hipocondria, &. &.

Depósito general: VICENTE FERRER Y C.ª-Barcelona

HERPES y demás humores, así internos como externos, el Extracto anti-herpético de Dulcamara, compuesto del Dr. Cassasa, es el único que las cura pronto y radicalmente, sin que jamás dé señal de haber existido.
Gran Farmacia del Dr. Cassasa, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Salmo 2.—Consulta de 11 á 1.

DINERO

En la antigua y acreditada caja de préstamos, La Seguridad, calle de

LANCASTER, 10, PISO 1.º

se dá en el acto sobre toda clase de garantías aceptables, como son alhajas, relojes, pianos, géneros, ropas de uso, valores, etc., etc.
Se presta en pequeñas y grandes cantidades y no se cobran intereses por adelantado.
Fijarse bien en el n.º 10

Para tener verdadera Agua de **VICHY** (FRANCIA)
Exigir el nombre de la Fuente en el Rótulo y en la Cápsula.
CÉLESTINS Gota, Arenillas Diabetes.
GRANDE-GRILLE Hígado.
HOPITAL. — Estómago.
Tómese cuidado de designar la Fuente
De venta en las buenas Farmacias.

NADAL PROFESOR DE DANZA. Unico que evita el ridículo á los que bailan mal. No hay clases generales.—Carmen, 97 y 99, piso 1.º

Los que suscriben, corresponsales del periódico EL COMERCIO, que se publica en Manila, admiten suscripciones y anuncios para el expresado periódico.—Chaquers hermanos, Caspe, 73, entresuelo, 1.ª puerta.

Se traspasa, con ó sin géneros, la antigua quincallería de la calle Boquería, núm. 32.

TIENDA de recomendables condiciones en sitio de distinguida concurrencia.—Las llaves Librotería, núm. 15, piso 2.º, de 10 á 1.

FRANCÉS Rápido. Teneduría de libros en dos meses, título gratis. Corribia, 6, 2.º

40 y 50 por CIENTO de GANANCIA y, á veces, aún más, sobre cualesquiera capitales, títulos franceses ó extranjeros, acciones ú obligaciones, *mediante una combinación especial* adquirida en las Operaciones de Bolsa en seguida de 30 años de *experiencia práctica.*—Informes remitidos sin estampillas. Dirigirse por carta al Señor de GRAMMONT de CHANTERENNE, Oficial retirado, Caballero de la Legion de Honor, 23, *rue de Châteaudun*, París

PROFESORA á domicilio para niños y niñas. Primera enseñanza, labores y música. Excelentes informes. Rambla de Cataluña, 122, farmacia, darán razón.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889
DOS GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA
y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras, marca registrada, garantías para el comprador

CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacérsenos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:
Dar el mejor producto al precio más bajo posible.
Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:
la unidad de la calidad
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.
La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** *en todas letras.*
CHRISTOFLE y C.º, en PARIS.
Nuestro representante en Barcelona es D. Pedro Llibre, calle Fernando VII

LA MODELO Asalto, 22 Asalto, 24 Asalto, 26 Asalto, 20
GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS
DINERO se presta sobre alhajas, pianos, géneros y prendas de todas clases.
Asalto, 20, entr.º (frente á la de Lancáster). Piso segundo para alquilar; cinco dormitorios, agua y gas. Perot lo Lladre, 5, informarán en el cuarto.

CENTRO JURIDICO Administrativo. Merced, 3-1.º Se gestionan toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Se cobran créditos, facturas, letras y demás documentos de comercio. Sección especial y reservada para la tramitación de divorcios, separaciones interinas y toda clase de asuntos en la Curia Eclesiástica sin necesidad de habilitación de fondos. Consultas gratis por el letrado asesor del Centro, Merced, núm. 3, 1.º

GELATINA DE CARNE Y DE GALLINA
GARANTIZADA
PARA LAS PERSONAS DELICADAS
lata de 200 gramos 2'50 ptas.
Tienda del Colmado. Escudillers, 10

SE VENDEN varios carros, fraguas, máquinas de taladrar, máquina Universal y otros varios objetos. Calle Valencia, 407, frente mercado de la Concepción.

SE HA ABIERTO nuevamente al público la antigua casa de huéspedes de la viuda de Arcas.—Sencillas pero cómodas habitaciones con sol y buenas vistas. También las hay para familias. Consulado, 2, esquina á la plaza de Antonio López.

Vigor del Cabello del Dr. AYER

Es el mejor cosmético,
Hace crecer el cabello
Destruye la caspa
Y con su uso el cabello gris
vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer—exquisito cosmético para el cabello—está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón, y conserva el cráneo fresco, húmedo y sano.

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

Fórgase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

VENÉREO Curación rápida y segura. Purgaciones ó flujos urinarios en pocos días, (como lo tiene acreditado hace 38 años con su eficacísimo tratamiento, el más antiguo médico especialista M. Planchadell. Arolas, núm. 9, piso 1.º, esquina á la calle nueva B. Horas de 9 á 1; noches de 6 á 8.

CURACION CIERTA DE LAS *ENFERMEDADES NERVIOSAS* POR EL **JARABE HENRY MURE**
Gran éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París
PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico	*Convulsiones, Vértigos*
Histero, Epilepsia	*Crisis nerviosas, Jaquecas*
Baile de San Víctor	*Desvanecimientos*
Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal	*Congestiones cerebrales*
Diabetis Azucarada	*Insomnios*
	Espermatorrea

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, á las personas que la pidan
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)
VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Sarnia, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Granos, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*
En Paris, Casa J. FERRÉ, 102, rue Richelieu, 1.er de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Pastillas Pectorales DEL DOCTOR FERRER
PREPARADAS POR EL
DOCTOR TREMOLS

CURAN LA TOS continua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico.
CURAN LA TOS seca, pertinaz aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección.
CURAN LA TOS húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laríngea, etc.
CURAN LA TOS catarral ó de constipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL
DOCTOR TREMOLS SUCESOR DEL DOCTOR FERRER
Depositarios para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y C.ª

AVISO IMPORTANTE

Las señoras que deseen tener el cutis blanco, fino y sin arrugas, eviten usar el menor daño tienen que usar la legítima y sin rival Agua Splendor, Belleza de la mujer de Julia en Cataluña.
Venta en las principales perfumerías y droguerías de España. Depósito General: Salvador Sáinz, 8, Barcelona.